BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 16 de Noviembre de 1929 — Núm. 432

LA REACCION EN EL LITORAL

La persecución de los sindicatos es la confesión de su eficacia

El resurgimiento de la organización sindical en distintas regiones del país, que con promisoras prespectivas de mejores tiempos para los eternos parias está acentuándose de un tiempo a esta parte; las energías y voluntades largo tiempo dormidas por diversas causas, que hoy vuelven con renovados bríos a la lucha y conquista de un poco más de pan y respeto, no podían pasar desapercibidos para los explotadores.

Las ilusiones acariciadas por el capitalismo y sus defensores, de que la organización sindical — vale decir, la valla más segura y eficaz contra la explotación inhumana de que son víctimas los trabajadores —, no volvería a perturbar más su existencia beatífica, toca a su fin. Esto, tras de sorprenderlos, los saca de quicio, recurriendo a las medidas más arbitrarias, no vacilando ni ante el crimen, para tratar de sofocar (¡vana ilusión!) su resurgimiento.

Decimos que es vano el intento de detener la marcha ascendente de la organización sindical, porque no es, como podría suponerse, un movimiento que arranca de bases falsas; no es generado por propagandas, más o menos artificiosas, donde podría predominar un interés espúreo de personas o bandos determinados.

¡No! El movimiento de la clase obrera surge como consecuencia lógica de la criminal división de clases de la sociedad actual, donde el que más trabaja y es de mayor utilidad para sus semejantes, más obligado está a sufrir las consecuencias de la división arbitraria de poseedores de todas las riquezas y, por ende, del poder, y desposeídos, a quienes sólo les queda el derecho de morir de hambre o alquilar al capitalismo su única riqueza: los brazos.

Y es la regulación del intercambio de estas mercancías (trabajo y salario se cotizan también en el mercado capitalista), la regulación, decimos, de la retribución del trabajo de los obreros por una cantidad determinada de jornal, que los patrones tratan de reducir al mínimo, negando a los productores hasta el derecho a la subsistencia, lo que produce las demandas de estos últimos de retribuciones humanas que les permitan llenar sus necesidades más apremiantes: es esta lucha por los intereses, bien entendidos e incontrovertibles, de la mayoría de la sociedad, lo que genera el movimiento sindical, que la clase patronal trata de hacer aparecer como producto de agitadores de oficio.

Ya en ese tren de negar la justicia de lo que piden los obreros y calificar a sus más esclarecidos militantes de agitadores de profesión, no paran mientes ni seleccionan medios para suprimir a los que concentúan perturbadores de la paz social. Como son poderosos y pueden pagar bien, hallan siempre autoridades complacientes, dispuestas a cumplir al pie de la letra todos sus mandatos. Así es como a raíz del resurgir de las actividades sindicales, tratan de oponer trabas a su normal desenvolvimiento.

En Rosario, la U. O. Local, frente a diversas gestiones ante la policía que se niega a conceder el permiso de un mitin, y tras la contestación evasiva del ministerio de Justicia y Culto, resuelve efectuarlo con o sin permiso.

En Formosa, un funcionario desnótico y cobarde, el subprefecto Saúl Ferreira, haciendo honor a su condición de lacayo incondicional de los potentados, hace aparecer y apalear a los obreros que se dedican a levantar la organización portuaria. Ese tiranuelo ensoberbecido, que por estar desempeñando un cargo se cree dueño de las vidas y haciendas de los obreros y, quizá, por percibir alguna coima de los interesados en que las cosas queden como están, no trepida en implantar los métodos inquisitoriales, persiguiendo a los obreros de mil maneras. Esto no le impide, sin embargo, recurrir a renglón seguido a los mismos, haciéndoles promesas y pidiendo sus votos para los candidatos de determinado partido. He ahí el colmo de la desfachatez y cobardía de un representante de las autoridades. Los obreros, que palpan en carne propia esos procederes y arbitrariedades, sabrán proseguir en su campaña hasta conseguir sus objetivos por encima de capitalistas y autoridades obsecuentes.

En Las Lomitas, localidad de la misma gobernación, las autoridades, para no ser menos que el subprefecto antes mencionado, sin mediar causa alguna que lo justifique, persiguen a los trabajadores, llegando hasta a procesar a todas las comisiones administrativas del Sindicato de Oficios Varios.

Y así en todas partes, donde quiera que suria un amago de movimiento que tienda a salvaguardar los intereses de los trabajadores y mejorar sus condiciones miserables de vida, allí aparecen los llamados defensores de la ley, del orden público, que, a despecho de sus cargos, en su ilimitada obsecuencia con los que pagan, siembran el terror y son los primeros en perturbar ese decantado orden que dicen defender.

Mas, todo será en vano; los obreros, aleccionados por tantas promesas mentidas, desengañados de las "bondades" y "humanitarismo" del capitalismo y sus incondicionales defensores, las autoridades, sabrán oponerles un dique apretando fi'as en torno de la organización sindical, que es la única que puede impedir tanto desmán capitalista y estatal.

¡La persecución de que se hacen víctimas a las organizaciones sindicales, es la mejor prueba de su bondad para los trabajadores!

ACTIVIDADES SINDICALES EN LA CAMPAÑA

Imponente acto por el abaratamiento de la la carne en Los Quirquinchos

La Unión Obrera Local de Rosario, de común acuerdo con la Unión Obrera Comarcal, se disponen a realizar una activa campaña de agitación entre los trabajadores del campo. A este efecto, ambas instituciones habíanse dirigido por intermedio de circulares a todos los sindicatos, ofreciéndoles la decidida colaboración a los mismos.

De éstos, el Sindicato Oficios Varios de San José de la Esquina, solicitó un delegado para realizar un acto público el 10 del corriente. La U. O. L. comisionó al compañero A. Ojeda para que llenara dicha misión, no pudiéndolo hacer por un malentendido en las correspondencias entre dicho sindicato y la U. O. L.; no obstante, Ojeda convino con los compañeros de San José que ellos realizaran las gestiones y propaganda para un acto público y comunicaran a la Local, para que ésta les enviara un delegado para la fecha que ellos indicaran.

Imponente manifestación de afirmación de los Sindicatos de Estibadores, Chauffeurs, O. Varios y Conductores de Los Quirquinchos

Los sindicatos enunciados también habían solicitado a la Unión Obrera Local de Rosario el envío de un delegado para un acto de protesta que iban a realizar el 11 del cte. en contra de los matarifes y carniceros de la localidad, por pretender éstos encarecer el precio de la carne.

La U. O. L., cumpliendo con su ofrecimiento, designó al compañero Gramática para que cumpliera dicha misión.

Dicho compañero, ya en la localidad, convino con los demás camaradas en ir a buscar a Ojeda, por serle imposible, por cuestión de trabajo, permanecer varios días en la localidad.

La manifestación

El 11, a las 14 horas, los trabajadores, en un considerable número, abandonan el local, acompañados por varias compañeras y, llevando carteles alusivos al acto con diferentes inscripciones, recorren las calles del pueblo, vitoreando a la U. S. A., a la unidad obrera y adjetivando a los que comercian con el hambre y la miseria del pueblo.

Llegados a la plazoleta, frente a la estación, levantan tribuna, y el compañero Rocca presenta al compañero Gramática, quien, en nombre de los trabajadores de la U. S. A., saluda a los camaradas de la localidad y luego se extiende en consideraciones sobre la bondad de la organización, exhortando a todos los que viven de su trabajo a que se organicen en sus respectivos sindicatos, por ser éstos la escuela donde se educa, se instruye y se capacita el obrero para la consecución de su emancipación. Le sucede Ojeda, y, luego de explicar la misión de la organización obrera en el concierto social, manifiesta que no se extiende más, para hacerlo en la plaza sobre el asunto por el cual se realiza el acto.

El compañero Luna, con la sinceridad que caracteriza a los trabajadores del campo, explica el porqué de la actitud de los obreros al rebelarse contra la desmedida avaricia de los carniceros, acusándolos a éstos de ser los promotores del conflicto planteado, el que no se solucionará mientras no depongan sus abusivos propósitos.

Terminada la disertación de este compañero, la columna se pone en marcha hasta la plaza, aumentando cada vez más el número de manifestantes. Ya en la plaza, el compañero Rocca abre el acto y explica los motivos que indujeron a los componentes de los sindicatos a declarar el conflicto a los abastecederose y carniceros del pueblo, y cree — dice — que toda la población estará dispuesta a hacer causa común con los obreros, por cuanto éstos defienden los intereses generales de la misma.

Habla nuevamente Ojeda, y, con toda sencillez, demuestra que los carniceros de Los Quirquinchos bien pueden vender a 0.35 ó 0.40 centavos el kilo de carne, obteniendo buenas ganancias; pretender cobrar 0.70 centavos — dice — es una exorbitancia, por no decir un descarado robo. Luego, se extiende en otras consideraciones sobre el mismo asunto y, entre éstos, afirma que en Inglaterra, los ingleses comen a razón de 0.37 y 0.39 centavos argentinos el kilo de carne flor de este país, por lo que resulta un sarcasmo y una hiriente ironía que los trabajadores argentinos, en una apartada campiña, centro de grandes estancias, estén protestando por el elevado precio de la carne, pudiéndola obtener hasta de balde.

El compañero Rocca, cierra el acto con breves palabras de exhortación a los concurrentes para que se mantengan firmes en no comprar carne, hasta que cedan los carniceros. Informa que, en caso de que el conflicto prosiga, el 14 a las 16 horas, se efectuará otro acto de la misma índole y aconseja concurrencia al mismo.

Ha sido un acto nunca visto en la localidad, que prestigia a los sindicatos al iniciar una campaña de interés general de la población.

Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

A último momento recibimos el siguiente despacho telegráfico de Los Quirquinchos:

"Situación pacífica, tórnase tirante amenazando agravarse por envío fuerzas policiales. Diríjanse Ministro Gobierno para evitar violencias. — Angel Ojeda, delegado de la U. O. Local de Rosario".

Persisten en su obra de difamación los "comunistas divisionistas clasistas"

Una prueba más de su estupidez y mala fe

Un intrigante que se escuda en el seudónimo de "Componedor" (de estupideces, debería agregar a su firma) teje, en "La Internacional" de fecha 2 del corriente, una serie de ridículas tonterías, con motivo de una nota que el que suscribe, en su carácter de secretario de la U. S. A., dirigió al Sindicato de Estibadores y Oficios Varios de San José de la Esquina, en respuesta a una consulta que este sindicato le hiciera.

Para mayor información, antes de entrar en comentarios, transcribiremos una y otra nota y por ellas se verá la importancia que el asunto en sí tiene, que no merecería ocuparse de él, sino fuera por el estúpido alarmismo que el órgano del "divisionismo clasista" ha hecho a su alrededor y que podría confundir a algún ingenuo que no conozca a los que de la calumnia y la intriga han hecho una lucrativa profesión.

Dice la nota del Sto. de E. y O. Varios de San José de la Esquina:

"La presente tiene por objeto comunicar a ese C. C. que la policía local, por órdenes superiores, exige de este sindicato los siguientes datos:

1°. Nombre de la organización; 2°. Domicilio; 3°. Nombre de la C. A.; 4° Si tiene acordada personería jurídica; 5°. Tendencia y filiación de la organización; 6°. Número de asociados.

Reunida la C. A. con fecha de hoy, ha resuelto solicitar a ese C. C. que nos remita, a la mayor brevedad posible, instrucciones al respecto, y si es disposición o decreto de la gobernación o poder ejecutivo.

Sin otro particular saludamos cordialmente. — 29-9-29. — **Por la Comisión. — R. Semmolini, secretario de actas".**

A esta nota respondió la secretaría de la U. S. A. con la siguiente:

"Plácenos acusar recibo de su atenta de fecha 29 de setiembre. Con respecto a las averiguaciones de la policía debemos manifestarle que corresponde que **el propio sindicato asuma la responsabilidad de la contestación.** ya que los camaradas asociados saben que el sindicato es la representación de clase de los obreros organizados sindicalmente y sostiene sus luchas por el poder de la organización, no siendo jurídicamente reconocido.

Suponemos que el pedido de la policía será para alguna estadística y estimamos que no puede haber ningún inconveniente en darle los datos que solicitan, puesto que ellos son públicos.

Sin más, saludos cordiales. Por el C. C. **Pascual Plescia, secretario general".**

De la lectura de estas notas se deduce que la policía no ha pedido al sindicato de San José de la Esquina ningún dato que no sea públicamente conocido y que ellos son los que la secretaría de la U. S. A. cree que pueden dárselas, puesto que en nada alterarán la situación de la organización, no obstante lo cual anticipa que **el sindicato debe asumir la responsabilidad de la respuesta.**

¿Hay algún dato de los solicitados que pueda ser un secreto para la policía?

El nombre y domicilio están descartados, por cuanto el solo hecho de haber sido notificados, indica que no les eran desconocidos. La nómina de la C. A. y el número de asociados se hacen públicos cada vez que la primera es renovada y siempre que el sindicato toma parte en un referendum o publica sus balances.

Si tiene personería jurídica, debe estas registrado como persona jurídica; si no está registrado... no ignorarán las autoridades que es porque no poseen tal personería.

En cuanto a la tendencia, el más tonto la deduce a traves de las publicaciones y resoluciones de la organización.

Todo esto es lo que alarmó a "La Internacional" y le hace reeditar el disco de "la capitulación ante la burguesía y el imperialismo" y de que los dirigentes de la U. S. A. "en determinadas circunstancias adoptan un lenguaje revolucionario, pero cuando las papas queman no solo traicionan sus más elementales derechos de clase, sino que se disponen a colaborar con la policía" (este párrafo parece escrito por y para Urelio Hernández).

Si para los ultrarevolucionarios comunistas "clasista" "las papas queman" cuando la policía les pide datos de la importancia de los antes mencionados, ¿que sucederá el día que estalle la revolución social? Con seguridad habrá que irlos a buscar en los lugares generalmente menos visibles, dedicados, "con toda valentía y decisión", a quitarle el aborrecido y mal oliente color amarillo a la ropa interior.

Conocidas las cosas, por la publicación de ambas notas — como no acostumbra a hacerlo el organejo "clasista", el cual desnaturaliza todas sus informaciones — solo nos resta recomendar la lectura del mencionado suelto para comprobar el tinte de tragedia que en "La Internacional" han dado al asunto, cuyas exactas proporciones hemos dejado claramente especificadas.

Hemos de repetirlo hasta el cansancio. Incapaces los "comunistas clasistas" de prestigiarse por su obra verdaderamente revolucionaria ,tratan de hacerlo arrojando lodo sobre quienes están, moralmente y por su obra, muy por encima de los parásitos que desde aquí explotan al proletariado ruso, aunque para ello caigan en el ridículo, como tantas veces lo ha demostrado BANDERA PROLETARIA.

Lo lamentable es que haya en las organizaciones obreras, quienes hagan el triste papel de "correveidiles" de esta gentuza, como en el caso de San José de la Esquina, en lugar de ocuparse de hacer verdadera organización en su sindicato.

P. Plescia.

Conflicto de Chauffeurs y Estibadores en Arteaga

Los sindicatos de Obreros Chauffeurs y Estibadores de Arteaga celebraron asamblea mixta para tratar la respuesta patronal al pliego de condiciones presentado por los chauffeurs a las casas cerealistas.

Se designó para presidir al compañero Nicolás Duplo, quien dió por abierto el acto a las 20 horas.

La comisión informa que el pliego de condiciones presentado por el Sindicato de Obreros Chauffeurs fué rechazado por los cerealistas, que se negaron a firmarlo. Enterada la asamblea de esto, todos los chauffeurs a una sola voz se manifestaron resueltos a ir a la huelga hasta que firmen los buitres del cereal; la huelga empezará el día 10 del corriente.

Todos los compañeros, como un solo hombre, al darse por terminada la sesión, prorrumpieron en vivas a la huelga, a los sindicatos y a la U. S. A.

El sindicato de Obreros Estibadores, por su parte, viendo que el convenio presentado por sus hermanos chauffeurs era rechazado, pasó una nota a los cerealistas, haciéndoles conocer su apoyo a los chauffeurs. La nota dice así:

"Los obreros estibadores de Arteaga, en asamblea general, acordaron poner en conocimiento de usted que no se cargará ni se descargará ningún camión mientras los señores cerealistas no solucionen el conflicto que tienen pendiente con el Sindicato de Obreros Chauffeurs.

Creemos tomarán en consideración nuestra nota. Sin más salúdalo, por el S. de O. Estibadores, Francisco Alvarez, secretario."

Ponemos en conocimiento de los trabajadores todos que la huelga es un hecho, y el triunfo se avecina, dado el ánimo que tienen los compañeros y la solidaridad que presta el gremio de estibadores, el cual no escatima esfuerzos para lograr el triunfo de sus hermanos.

¡Pronto Arteaga contará con un nuevo y fuerte baluarte para los trabajadores de la Comarcal y para la U. S. A.

CORRESPONSAL.

Solidaridad para el Sindicato de la Industria del Mueble

Además de las cantidades publicadas en los números anteriores de BANDERA PROLETARIA, por intermedio de la tesorería de la U. S. A. se han recibido las siguientes cantidades en concepto de solidaridad para el Sindicato de la I. del Mueble:

Obreros en Madera (Rosario)	$ 200.—
Panaderos (C. del Urugua)	„ 100.—
U. O. Departamental (C. del Uruguay)	„ 50.—
F. Sudam. de Picapedreros (Montevideo)	„ 24.15
O. de las Canteras (Sierra Chica)	„ 20.—
A. T. del Estado (Paraná)	„ 20.—
A. T. del Estado (Rosario)	„ 19.—
Metalúrgicos Navales (Capital)	„ 10.—
F. O. Marítima (Rosario)	„ 8.10

Las organizaciones que aun no se han expedido sobre la circular C. C., en la que se reclama la solidaridad hacia el Sindicato de la Industria del Mueble, deben hacerlo a la mayor brevedad, votando las cantidades que el estado de sus cajas permita.

PERSPECTIVAS HALAGÜEÑAS

Hacia la organización sólida y efectiva del proletariado cordobés

Como están informados los trabajadores por nuestra crónica anterior, la campaña organizadora que viene desplegando el Sindicato de Oficios Varios de Cosquín (Córdoba), con la cooperación de la Unión Sindical Argentina, C. de R. de Sindicatos Picapedreros y sindicatos que lo componen, culminó el día 3 del corriente con la realización de un grandioso mitin en La Falda y la creación de un sindicato de Oficios Varios en esta última localidad.

Apenas organizado el S. de O. Varios de La Falda, presentó un pliego de condiciones al ingeniero Salomone, constructor del "Parque Hotel", y al ser rechazadas las mejoras exigidas, declaró la huelga de los obreros albañiles de esa obra.

El movimiento se desarrollaba con toda normalidad, pero su misma firmeza sacó fuera de sí al ingeniero Salomone, quien hizo intervenir a la policía para crear anormalidades y dar lugar a una represión violenta.

Una vez puesta en "campaña" la policía, llovieron las detenciones, asalto y clausura del local sindical y apaleamiento de trabajadores. A algunos de éstos, después de provocarlos, les fueron aplicados hasta cincuenta palos.

Los telegramas que publicamos en el número pasado dicen bien a las claras de la situación de subversión que ha creado el proceder de los "guardadores del orden" en aquella localidad. La intervención enérgica de la U. S. A. ante el gobernador, hizo que la brutal reacción desencadenada cesara, siendo puestos en libertad los camaradas detenidos y levantada la clausura del local. Esa tregua ha infundido nuevos bríos a los huelguistas, y a esta altura podemos, con gran satisfacción, informar a los trabajadores del triunfo rotundo obtenido por el novel y ya aguerrido sindicato de Oficios Varios.

A continuación transcribimos el pliego de condiciones aceptado:

"1.o—El señor Salomone readmitirá a todos los obreros que trabajaban al producirse el conflicto.

2.o—Entre los obreros y el ingeniero se comprometen a respetarse mutuamente.

3.o—El señor Salomone abonará los jornales íntegros a todos aquellos obreros que no han firmado recibo de conformidad.

4.o—El señor Salomone abonará al Sindicato de Oficios Varios la cantidad de trescientos pesos ($ 300)".

Tras los días tenebrosos de reacción, es de imaginar el entusiasmo que ha despertado entre los obreros tan significativo triunfo, los cuales, en una asamblea numerosísima y entusiasta, han resuelto adherirse a la U. S. A.

También es digno de anotarse el resurgir de las actividades generales en la provincia de Córdoba. Al calor de los camaradas picapedreros, con la participación de la U. S. A. y con el aliciente del triunfo recientemente obtenido, la fructífera labor de organización de los obreros caleros y del resto del proletariado cordobés tomará — estamos seguros de ello — un vuelo insospechado. A esa perspectiva halagüeña no está por cierto agena la determinación del reciente congreso de picapedreros, realizado en Córdoba, donde por unanimidad se votó una resolución, que publicamos en otro lugar del periódico, consistente en aportar cada asociado (son más de ochocientos), una cuota única de un peso en pro de una jira de organización del proletariado de la provincia.

Los beneficios que este aporte solidario traerá a los camaradas picapedreros en primer lugar y a la organización sindical en general, no es necesario destacarlo, pues está al alcance de todos. Sólo queremos significar que el concepto sindical que presidió los debates del congreso y las resoluciones tomadas, estaban encuadrados en las normas e intereses verdaderos de los trabajadores. De allí que sus efectos no se harán esperar.

Libres los trabajadores de la provincia de las trabas que anteriormente los tenían en estado de abandono; desligados en absoluto de preocupaciones subalternas de predominio de grupo, que paralizaban toda iniciativa en pro del engrandecimiento de la organización sindical, el actual período de fervor organizatorio debe ser encarado con toda decisión, no escatimando esfuerzos para ponerla a la altura de otros tiempos.

A la U. S. A. le corresponde prestar debida atención a esa obra, y sus delegados, que en breve saldrán para aquellos lugares, tendrán que circunscribirse a una tarea, si se quiere poco ruidosa, sin bombo ni platillos, pero sí de organización efectiva y estable. El proletariado está cansado de sellos y nombres rimbombantes; necesita baluartes, de bases sólidas, que sepan enfrentar y resistir a todos los embates de nuestro enemigo histórico, el capitalismo. Y esa es la obra que la U. S. A., con la cooperación de organizaciones de responsabilidad como las de picapedreros, los sindicatos de Cruz Alta, Cosquín y otros lugares, está resuelta a llevar a cabo.

¡Todas las voluntades bien intencionadas deben sumarse a esta labor proselitista y de organización!

EL "HUMANITARISMO" DE MISTER HOOVER

PROPUESTA QUE ENCIERRA UN PROPOSITO DE HEGEMONIA COMERCIAL

En conmemoración del día de la firma del armisticio, el presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover, pronunció un discurso, en el cual, entre otras cosas, hizo la siguiente proposición: "que en las guerras futuras se renuncie para siempre a hacer padecer hambre a los beligerantes".

Proposición eminentemente humanitaria, ¿no es verdad?, reforzada aún por el hecho de provenir de quien proviene.

Nada al parecer habría que objetarle a ese representante máximo del capitalismo yanqui. Así también parece entenderlo la opinión pública norteamericana reflejada a través de su prensa "seria" y "grande".

Pero... ¡siempre el maldito pero!, surgen algunas oposiciones a la proposición tan humanitaria del "eminente estadista y hombre público" que, al señalar un rumbo nuevo en los métodos de guerra, hará temblar a los "juristas, profesores y científicos" del arte de matar y devastar pueblos.

Si el puritanismo hipócrita de la prensa americana, haciendo derroche de servilismo hacia su mandatario — no menos puritano e hipócrita — se deshace en alabanzas, interpretando la susodicha proposición, aunque con algunos remilgos, como un documento histórico que por largo tiempo será objeto de comentarios y discusiones acaloradas en el mundo entero, no siendo improbable su adopción a la larga Si la prensa de Inglaterra, "madre" del prodigioso vástago (United States of America), se hace también eco del luminoso descubrimiento de Hoover, celebrándolo; si la prensa alemana, en su servilismo hacia el tío Sam, acreedor y alimentador de sus finanzas arruinadas como consecuencia de la guerra y del tratado de Versalles, lo eleva también por las nubes tratando de granjearse la simpatía de tan humanitario y sentimental padre de la humanidad, no puede decirse otro tanto del eco que halló y se refleja a través de la prensa francesa.

A ese respecto, el "Journal des Debats" "censura el hecho de que Hoover desee impedir a las potencias que recurran a las sanciones económicas previstas en el artículo 16 del pacto de la Sociedad de las Naciones, sanciones que son las más pacíficas, eficaces y rigurosas".

Dice que "libertar a los beligerantes del temor por su abastecimiento es hacer a la guerra **más feroz aún**, pues los agresores podrán, de esa manera, dedicar todos sus esfuerzos a lograr una **potencialidad militar ilimitada**". Termina manifestando que "sería monstruoso transformar los **intereses económicos de los países exportadores de alimentos** en derechos intangibles'

He ahí el quid de la cuestión. Por encima de la proposición sentimentalista y humanitaria de Hoover, está el secreto deseo, la necesidad de tener las manos desatadas y, en caso de una nueva hecatombe — que la misma Norteamérica a despecho de su puritanismo hipócrita prepara — poder, como en la pasada guerra, vender libremente y sin peligros de ninguna naturaleza sus productos a los países beligerantes, acaparando, controlando y prosiguiendo la hegemonía financiera mundial de que hoy goza y que algún día podría escapársele.

A tan prosaicos propósitos queda reducida la casi angelical proposición del representante máximo de la plutocracia yanqui, que los franceses, por su fogosidad e incontinencia política latina, han osado desaprobar.

A los trabajadores, que pagamos siempre el mayor tributo, tanto en tiempo de paz como en la guerra, no nos pueden interesar esos torneos de oratoria hipócrita. Nuestra misión es bregar por hacer desaparecer las causas que motivan las guerras, con todas sus cláusulas y sanciones reglamentarias.

Mañana realizan asamblea los obreros picapedreros

La comisión del Sindicato de Obreros Picapedreros y Graniteros, ha convocado al gremio a una asamblea general que realizará mañana domingo a las 9 horas, en el salón de la calle México 2070.

Dado los asuntos de importancia para el gremio que serán considerados, la comisión encarece a todos los picapedreros concurran a la hora indicada.

Actas del XIII Congreso de S. Picapedreros de Córdoba

CELEBRADO LOS DIAS 26 AL 29 DE OCTUBRE DE 1929

PRIMERA SESION

En el Salón de la calle 25 de Mayo Nº 286, de la ciudad de Córdoba, y siendo las 20 horas del día 26 de octubre del año 1929, se reúnen los delegados y los miembros del C. C. de R. en sesión preparatoria, estando representados los siguientes Sindicatos de Picapedreros:

U. O. de las Canteras de Cosquín, delegado Pedro Falcioni; íd. de Molinari, delegados Virgilio Miranda y Cirilo Glisenti; Piedras Grandes, César Tonacci; Calera, Mitre Kovacevich; Las Peñas, Pedro Abregó y Agustín Poletti; Bordo de la Pampa, Manuel Lois; La Falda, Mateo Fontanella, por el C. C. de Relaciones: José García Sánchez, secretario; Juan Trione, secretario de actas, y Pedro Reche, tesorero; y por la Unión Sindical Argentina, Antonio Aguilar (éste se incorporó en la segunda sesión).

Faltan las Secciones: San Pedro de Tollo, Los Pozos y Avellaneda, sin aviso.

Se pasa a designar la comisión de poderes, siendo nombrados los compañeros: César Tonacci, Mitre Kovacevich y Agustín Poletti.

Después de un breve cuarto intermedio, la comisión informa al congreso, aconsejando la aprobación de todas las credenciales, observando la del compañero Virgilio Miranda, delegado de la Sección Molinari.

Entran en debate varios congresales y se resuelve: "Como la Sección Molinari está representada por dos delegados, el compañero Cirilo Glisenti lo será en carácter deliberativo, y el compañero Virgilio Miranda en carácter informativo, de acuerdo a una disposición estatutuaria".

Se reglamenta la forma de votación de la siguiente manera: en los asuntos de importancia la votación será por cotizante, en los asuntos de menos cuantía, será por simple levantada de manos, pudiendo votar un delegado de cada Sección.

Se pasa a nombrar la Mesa, resultando electo presidente el compañero Mitre Kovacevich, delegado de la Sección Calera; actuando de secretario de actas el compañero Juan Trione.

El presidente ocupa su puesto, y después de una corta exposición, relacionada con los asuntos que tratará el congreso, da por abierta la sesión, recomendando el mayor orden y cultura posible, y dando lectura al siguiente orden del día:

1º, Apertura del Congreso; 2º, Revisación de Credenciales; 3º, Nombramiento de la Mesa; 4º, Lectura del acta anterior; 5º, Lectura de la correspondencia; 6º, Informe de Tesorería y Balance del C. C. de R.; 7º, Nombramiento y nueva sede del C. C. de R.; 8º, Resolver el referendum pasado por el C. C. de R.; 9º, Proposiciones de las Secciones; 10º, Comprobar las calumnias levantadas a los miembros del C. C. de R.; 11º, Asuntos varios; 12º, Clausura del Congreso.

Por ser la hora avanzada, se reglamenta el horario de sesiones en la siguiente forma:

Por la mañana, de 7 1|2 a 11 1|2 horas. Por la tarde, de 14 a 18 horas, pasándose a cuarto intermedio a las 23 y 30 horas.

SEGUNDA SESION (Octubre 27)

Siendo las 7 1|2 horas el presidente declara abierta la sesión, con la presencia de todos los delegados.

Antes de entrar a discutir el orden del día, se aprueba una indicación de la Sección Calera de invitar telegráficamente a la Sección Los Pozos, informándole que el congreso va a iniciarse, y mandar un telegrama de salutación a la U. S. A. — Aprobado.

Entrando al orden del día, se da lectura al acta anterior.

Observa Cosquín sobre los aprendices; Molinari propone sea discutido en Asuntos varios. — Aprobado.

Observa La Falda el por qué no figura en el acta su Sección.

Se aclara que ha sucedido eso por error.

Se hace una pregunta sobre Aníbal González y se autoriza al nuevo C. C. de R. se dirija a las secciones de Tandil, donde se encuentra trabajando, a los efectos de su deuda.

En ese momento se presenta el compañero Aguilar, delegado de la U. S A., el que presenta su credencial a la presidencia. Leída que fué la misma, es aprobada por el congreso.

Acto seguido, el compañero Aguilar hizo una breve disertación sobre la situación del gremio de la piedra en el momento actual, y terminó saludando a los congresales en nombre de la U. S. A. y augurando éxito al congreso.

Se prosigue la sesión. Molinari protesta porque no consta en el acta una nota enviada por la U. S. A.; en cambio consta la de la U. P. O. de Córdoba.

U. S. A. dice que ha habido parcialidad en la publicación de esos documentos.

Piedras Grandes propone que pase el caso a Asuntos varios. — Es aprobado.

Después de esas observaciones, el acta queda aprobada. Se da lectura a las actas levantadas en las reuniones del C. C. de R., las que suman un total de treinta reuniones, durante sus seis meses de actividad.

Se hacen algunas observaciones, las que pasan a ser consideradas en Asuntos varios.

Luego se aprueba la labor del C. C. de R.

Correspondencia—

El congreso resuelve no dar lectura a la misma porque los asuntos de mayor importancia han sido tratados por el C. C. de R. y pasados a las secciones, siendo resueltos por las mismas.

Informe de Tesorería y Balance—

El tesorero informa que los balances están listos, pero falta revisarlos: se nombra para revisar los mismos a los delegados César Tonacci, Agustín Poletti y Carlos Falcioni, los que una vez cumplida su misión deben informar al congreso en ese sentido.

Referéndum del C. C. de R. a las Secciones—

Entran en el debate varios congresales y se empieza a discutir por artículo.

El compañero Secretario da una información de por qué el C. C. de R. ha sido obligado a destacar una comisión a las secciones del F. C. C. C. y otra a Tucumán, para aclarar una nota de la Sección San Pedro de Tollo enviada a la U. S. A., y ésta la remitió al C. C. de R., en la cual se acusaba a la Sección Las Peñas por mal proceder, sindicalmente.

La comisión destacada por el C. C. de R. pudo constatar que la calumnia lanzada por San Pedro de Tollo contra la Sección Las Peñas, era injusta.

Cosquín mociona, apoyado por Molinari y Piedras Grandes, para que la Sección San Pedro de Tollo se presente ante el C. C. de R. y aclare el alcance de la nota, caso contrario el C. C. de R. haga los trámites necesarios ante el C. C. de la U. S. A. para que le haga rectificar su nota. Aprobado.

U. S. A. pregunta si la Sección San Pedro de Tollo ha sido invitada para concurrir al congreso. C. C. de R. contesta que sí.

U. S. A. dice que el hecho de habérsele ofrecido la oportunidad de probar ante el congreso los cargos que formulara contra la Sección Las Peñas y la circunstancia de no haber concurrido al congreso, deja mucho que desear.

Los gastos ocasionados por la delegación a Tucumán, tanto del C. C. de R. y de la Sección Las Peñas, serán pagados por cotizantes. — Aprobado.

Acto seguido se pasa a cuarto intermedio, siendo las 11 1|2 horas.

TERCERA SESION

Siendo las 14 horas, el presidente da por abierta la sesión con la presencia de todos los delegados.

Se continúa con el referéndum pasado a las Secciones por el C. C. de R., entrándose a tratar el levantamiento del boycot a Rosello y Carrizo.

El secretario del C. C. de R. hace una exposición de las causas que indujeron al C. C. de R. a someter ese asunto a las secciones.

U. S. A. manifiesta que el asunto que se va a considerar es de suma importancia para la organización, y de mucha responsabilidad, haciendo alrededor del mismo una serie de consideraciones al respecto, y aconseja a los delegados estudiar el asunto en todos sus detalles, para luego entrar a la parte de fondo.

El delegado del C. C. de R. destacado a Tucumán explica la situación de los trabajos que se efectúan en Tucumán y de dónde proviene el material.

Las Peñas da informaciones de su delegación a Tucumán, y a pedido de varios delegados explica las condiciones de trabajo de la misma, dando detalles del precio del material, que están trabajando más o menos al nivel de las otras secciones.

En el asunto boycot, Calera propone que se redoble todo esfuerzo para vencer a Rosello y Carrizo, y que el congreso recomiende al nuevo C. C. de R. que ni bien se haga la unidad nacional, se oficialice dicho boycot y fundamenta su proposición.

Molinari propone: Respecto al conflicto con Rosello y Carrizo, y en vista que el boycot no perjudica a dichos patrones, sino que, por el contrario, impide la reorganización de esas secciones, dado que las empresas de pavimentación de Tucumán reciben materiales de las canteras que están en condiciones, se deje sin efecto dicho boycot, dejando de esa manera cierta libertad para que se infiltren compañeros buenos y con el tiempo, y en momento oportuno, podrán hacer resurgir de nuevo la organización, ya que Quilino es el eje de las canteras de Córdoba.

U. S. A. manifiesta que sea cual fuere la resolución que se tome en este asunto, debe fundamentarse muy bien, a los efectos de probar ante los trabajadores las causas que determinaron a tomar tal resolución.

Bordo de la Pampa y Piedras Grande proponen que se levante el boycot.

Las Peñas manifiesta que no ve conveniente esa medida, y hace la siguiente proposición: De levantar todos los boycots a las empresas pavimentadoras menos a Rosello y Carrizo, y aplicar el más riguroso Boycot a los patrones de canteras que están en conflicto con el Sindicato.

U. S. A. dice que si el boycot es lo que dificulta la reorganización de esas secciones, en caso de levantarse debe reemprenderse de inmediato una acción reconstructiva de la organización, ya que es el espíritu y el deseo de los congresales. Se acuerda que este asunto se incluya en los trabajos de organización general.

Molinari mociona en el sentido de que se suspenda el debate y se pase a votar las mociones, lo que debe hacerse por cotizante. — Aprobado.

En sentido de que se levante el boycot votan las secciones:

Piedras Grandes	cotizantes	159
Bordo de la Pampa	cotizantes	41
Molinari	cotizantes	56
La Falda	cotizantes	45
Total cotizantes		301

En contra al levantamiento del Boycott:

Calera	cotizantes	120
Las Peñas	cotizantes	75
Total contizantes		195

Se abstiene Cosquín.

La votación es por cotizante y son válidos los que han cotizado hasta fines de Septiembre.

El congreso resuelve aprobar las razones que exponen a continuación, que determinaron a las Secciones a tomar tal resolución.

El Congreso al tomar esta resolución ha tenido especialmente en cuenta todas las circunstancias que determinaron su aplicación, y no desecha su razón, como también los resultados obtenidos durante los cuatro años de lucha sostenida. Mucha propaganda se realizó durante el tiempo de su acción; todas las Secciones hicieron por su parte lo que estuvo a su alcance, para que él diera los resultados que se deseaban; pero causas de distintos órdenes, que las expondremos a continuación determinaron el congreso a dejarlo sin efecto, después de un estudio meditado y sereno, máxime aún cuando las circunstancias del momento así lo imponen en bien de la lucha que sostenemos contra los explotadores. No desistimos de nuestras aspiraciones; por el contrario, redoblaremos la acción en la propaganda tendiente a organizar a los obreros que por una u otra causa abandonaron el campo de sus actividades; a esto, hay que agregar otra circunstancia no menos importante, y que fué la que en parte contribuyó a hacer más crítica la situación de la lucha, esto es que la fuerte corriente inmigratoria de todas conocida; de profesión picapedreros, que sin conocer nuestra organización, ni las luchas que sostenemos, se introdujeron en nuestra industria. Algunos procedieron de mala fé, y la mayoría fueron arrastrados por los patrones y sus agentes; de esta manera se ha creado una situación, la cual determinó que el Boycot no diera los resultados que, sostenidos y practicados por la organización en forma debida en su aplicación, determinaría el triunfo de la causa que se defiende. Por otra parte seguros estamos que al dejar en suspenso una actividad, para emprender otra acción a la vez, interpretamos la voluntad general del gremio de picapedreros, y con ello la necesidad de la propia lucha, pues la resolución tomada es saludable para nuestra organización y su porvenir, ya que de inmediato llevaremos el ataque, levantando por todas partes la bandera de la organización obrera, con especialidad, en los lugares donde por distintas razones, se carece de ella, produciendo una reorganización. Para esto, y por las causas y razones expuestas en la resolución tomada, entendemos que esta tarea se encomienda al Comité Central, el cual debe llevarla a la práctica todo lo antes posible, para reconstruir los cuadros sindicales.

Se pasa a nombrar la nueva sede del C. C. de R.

Molinari, Calera, Piedras Grandes, Bordo de la Pampa, y Cosquín se pronuncian Calera, La Falda por Las Peñas, Las Peñas por Piedras Grandes.

Por mayoría de votos queda resuelto, que la sede del C. C. de R. será en la Sección Calera.

Se pasa a nombrar los compañeros, para desempeñar los cargos principales del C. C. de R. Son propuestos y aprobados los siguientes compañeros:

Secretario Gral., Mitre Kovacevich.
Secretario de actas, Juan Legatich.
Tesorero, Francisco Tomllanovich.

Facultando el congreso a la Sección Calera para que nombre los demás miembros de su seno.

Proposiciones de las secciones que pasan a referendun de los sindicatos—

Calera propone: "que el C. C. de R. sea renovado cada año en vez de seis meses, con el agregado de la Sección Molinari que cada tres meses se publique el Informe y Balance, y se pase a las Secciones adheridas. Se aprueba.

U. S. A. indica que en virtud de la resolución tomada, se ocupe una página de "Bandera Proletaria", con el Balance e Informe y si quedara espacio se llenará con artículos relacionados a la situación de la organización de Picapedreros, y pedir mil ejemplares de "Bandera Proletaria", y repartirlos en todas las Secciones de acuerdo al número de sus afiliados, pues le saldría siempre más económico al C. C. de R.

Esa indicación la hizo suya la Sección Piedras Grandes, siendo aprobada por el Congreso.

Molinari propone: se averigüe en qué forma trabajan los adoquineros y cordoneros en la línea del F. C. C. C., y establecer la medida del adoquín común, en la forma que debe ser trabajada, (la medida del adoquín común especial es de 12x14, 14x16, 18x22), a tal efecto queda a disposición del Congreso, sea o no conveniente mandar una comisión de los mismos delegados presentes en el Congreso a fin de terminar con ese engaño.

La Falda mociona: que sea el C. C de R. el que averigue en qué forma trabajan en la línea del F. C. C. C. y que se le exija hagan respetar el pliego de condiciones. Aprobado.

Se pasó a cuarto intermedio siendo las diez y ocho horas.

CUARTA SESION

Octubre 28

Siendo las 7 ½ horas el presidente, da por abierta la sesión, con la presencia de todos los delegados.

Se da lectura del Balance.

Los revisadores de cuentas, dan su informe, encontrando en el libro de tesorería, que los gastos hechos en el último congreso, están apuntados en

Delegados al congreso de picapedreros de Córdoba reunidos en el salón de sesiones. (Fotografía tomada por el compañero Francisco Juretich)

la salida, y no resultan en el talonario de recibos de pago.

U. S. A. dice: para conformidad de todos los camaradas, tanto de los delegados, como para los obreros en general, debe buscarse los comprobantes de esos gastos.

Comprueban varios delegados presentes, de que el gasto fué efectuado.

El C. C. de R. publicará en BANDERA PROLETARIA y "El Picapedrero", el Balance detalladamente, para la conformidad de todos los compañeros.

El Balance es el siguiente:

Entradas	$ 1164.05
Salidas	" 943.30
Saldo en caja	$ 220.75

Piedras Grandes propone: que cada delegado informe vocalmente, a su Sección del Balance; aprobado.

Al leerse los fundamentos que determinaron el levantamiento del Boicot, se produce una larga discusión, analizándose las razones y motivos del mismo, aprobándose en definitiva.

A indicación de la Sección Calera se nombra una Comisión, para que se entreviste con los señores Frías y Lescano Díaz, por que dichas firmas compran materiales de la firma Amadeo Martello y Cía., que están en conflicto con el Sindicato.

Son nombrados los compañeros Cirilo Glisenti y Mitre Kovacevich.

Molinari propone: que para evitar gastos inútiles que se ocasionan, por el traslado de los útiles del C. C. de R. que en cada Congreso el Secretario lleve los útiles al salón en donde se efectúa el Congreso, para entregarlos al Secretario entrante. — Aprobado por mayoría.

Siendo las 11 ½ horas se pasa a cuarto intermedio.

QUINTA SESION

Octubre 28

A las 14 horas el presidente da por abierta la sesión, estando presentes todos los delegados.

Las Peñas propone: que el C. C. de R. no destaque ninguna comisión para tratar asuntos que se pueden resolver por referéndum, y recomienda al C. C. de R. se ajuste en cada caso a lo que dispone el artículo 9 de los estatutos.— Aprobado.

Piedras Grandes propone: y vuelve a recomendar otra vez al C. C. de R. entrante, que haga lo posible en ayudar a los compañeros enfermos, por medio de rifas, pic-nic, etc. — Aprobado.

Piedras Grandes propone: "que el Congreso resuelva llamar la atención a todas las secciones en el sentido de que no es propio de ninguna sección, enviar circulares a las Secciones planteando asuntos de la organización de orden general; pues esto implica pasar por encima del C. C. de R. porque el procedimiento orgánico es que las Secciones deben plantear todos los asuntos de orden general al C. C. de R. para que éste los estudie y los someta a consideración de las Seciones. Aprobado.

Asunto calumnias al C. C. de R.—

C. C. de R. explica y da lectura, de una publicación en BANDERA PROLETARIA hecha de la Sección Calera tachando al secretario, de incompetente en su cargo.

Se abre una larga discusión sobre el asunto.

U. S. A.: aclara el procedimiento orgánico que debía haberse observado en ese caso: pues todos los asuntos de orden nacional, los C. C. Consejos locales y Provinciales deben darle curso a las Secciones y Sindicatos, sin resolver el asunto planteado, pudiendo sí dar su opinión en el mismo.

Calera: defiende lo dicho y afirmado por su Sección referente a los errores del C. C. de R. no obstante esto, termina diciendo, creo que ha habido ligereza por ambas partes.

C. C. de R.: explica su actuación en el asunto detallando minuciosamente, en la forma que sometió el asunto a las Secciones, sin resolverlo, dejando a criterio de las mismas la Circular Nº 6 de la U. S. A.

La Falda: mociona que se corte el debate en buena amistad. — Aprobado.

Bordo de la Pampa: mociona que en el asunto en debate ha obrado, con ligereza, tanto el C. C. de R. como Calera y que se de por terminado el entredicho, en buena armonía, y para la buena marcha sindical.

Piedras Grandes mociona: visto y comprobado la necesidad de colaboración por el engrandecimiento de la unidad sindical y computadas las peticiones armónicas, que inculcan al Sindicato de Calera en la futura marcha del C. C. de R., a raíz de los errores involuntarios, o ingenuamente cometidos, el Sindicato de Piedras Grandes pide se desmientan las críticas a los componentes del C. C. de R.

Puestas a votación las dos mociones dan el siguiente resultado:

Por la moción Bordo de la Pampa: Calera, Bordo de la Pampa y La Falda.

Por la moción Piedras Grandes: Piedras Grandes.

Siendo aprobada por mayoría, la moción de Bordo de la Pampa.

Se abstienen de votar en ese asunto Cosquín, Molinari y Las Peñas.

ASUTOS VARIOS

Sobre aprendices: Calera propone, apoyada por Molinari que los aprendices, pueden entrar a trabajar en las canteras, en calidad de tales, de 15 a 22 años.

Las Peñas: propone que los aprendices pueden entrar a la edad de 15 años en adelante sin límite de edad.

Votan por la moción Calera: ésta y Molinari.

Votan por la moción Las Peñas: Piedras Grandes, Las Peñas y Bordo de la Pampa.

Se abstienen La Falda y Cosquín.

Siendo aprobada por mayoría la moción de la Sección Las Peñas.

Se pasa a cuarto intermedio, siendo las diez y ocho horas.

SEXTA SESION

OCTUBRE 20

A las 7 ½ horas el presidente da por abierta la sesión con la presencia de todos los delegados.

Propaganda de reorganización obrera en la Provincia

Sobre este importante asunto, se hace una amplia discusión, en la que intervinieron todos los congresales: finalmente el Congreso toma la siguiente resolución por unanimidad, consecuente con lo ya resuelto por las Secciones, en el mes de agosto último, de común acuerdo con la Unión Sindical Argentina.

"1º. — Iniciar a la brevedad posible una intensa agitación obrera en la provincia, con el propósito de reconstruir los cuadros sindicales.

2º. —Que entre el C. C. de la U. S. A. y C. C. de R. estudien la mejor forma y manera de llevar adelante los propósitos enunciados, fijando la fecha para iniciar la jira de propaganda.

3º. — Que la agitación dé comienzo por la línea del F. C. C. C., en virtud que la resolución tomada respecto al Boycot a Rosello y Carrizo, fué principalmente con el propósito de reorganizar esas secciones.

4º. — Para sufragar los gastos que demandan los trabajos de reorganización sinidcal, el Congreso resuelve, que cada afiliado al Comité Central de Relaciones de la Provincia, contribuya con una cuota única de un peso el que será entregado, en su respectiva sección, y ésta lo enviará de inmediato al C. C. de R. y que la U.S.A. contribuya económicamente con lo que le sea posible, a la vez, que tanto la U. S. A. como el C. C. de R. traten de contribuir con todo lo necesario, a los efectos que no se interrumpa la obra que se iniciará, y que la realización del Congreso Provincial, se convoque cuando ambas lo crean conveniente y oportuno.

Asuntos de las Secciones que no concurrieron al Congreso, que son San Pedro de Tollo, Avellaneda y Los Pozos.

Las Peñas mociona: que el nuevo C. C. de R. pida a las mencionadas Secciones, el motivo del por qué no concurrieron al Congreso; agrega Molinari que, en vista que esas Secciones no son atentas, en la correspondencia y para que no digan que no reciben las notas, que se publique en Bandera Proletaria; agrega Cosquín que en caso que no contesten, autorizar al C. C. de R. que nombre una comisión, para que averigüe las causas que motivan esa situación. Aprobado.

Calera: propone que ninguna sección rompa sus relaciones con el C. C. de R. sin exponer las causas ante un Congreso, en el que debe intervenir la U. S. A. — Aprobado.

Piedras Grandes propone: que los gastos hechos por el C. C. de R. en la huelga del Sindicato deOficios Varios de Cosquín sean pagados por todas las Secciones. — Aprobado.

Las Peñas informa: que se presentó a la Sección el señor Luis Sacchetti, pidiendo el pliego de condiciones para trabajar en una cantera.

Cosquín propone: que se reafirme lo acordado en congresos anteriores; esto es, no dar pliego a quien no tiene responsabilidad económica. — Aprobado.

Asunto de la nota de la U. S. A. que no fué publicada en el acta del Congreso anterior, habiéndose publicado solamente la de la U. O. P. de Córdoba.

Cosquín dice: que en el Congreso se acordó publicar las dos notas en el acta, y que si eso no se cumplió no es culpa de los congresales, pero sí del Secretario que levantó el acta, creyendo que fué por equivocación o por error.

Siendo las 11 ½ se pasó a cuarto intermedio.

SEPTIMA SESION

OCTUBRE 29

Siendo las 14 horas el presidente declara abierta la sesión, con la presencia de todos los delegados. Sigue el debate pendiente de la sesión anterior.

U. S. A. Si el congreso acordó publicar las notas en el acta y pasarlas a referendum luego apareció solamente la de la U. O. P. de C., los culpables de ello son los encargados de dar cumplimiento a esas resoluciones; por otra parte, si la nota de la U. O. P., según se ha dicho, buscaba la unificación; que unidad se puede hacer si al someter a consideración de los trabajadores, el asunto, sólo se publica el documento de la U. O. P. y se ocultan los de la U. S. A., ¿por qué se hace ésto? hay miedo de que los obreros conozcan la palabra de nuestra Central, y sus grandes razones y por ende su posición clara en el problema de unificación frente a sus adversarios.

Piedras Grandes mociona: que habiéndose observado la falta en el acta anterior de la nota de la U. S. A. y pedida la causa de no ser impresa y no pudiendo aclararse debidamente el asunto, el congreso actual deplora las desvirtuaciones que sufrió la U. S. A., le confirma la plena simpatía exhortándola a que prosiga firmemente adelante en bien de la organización y de los picapedreros.

Sobre la misma cuestión hace una aclaración Calera; Cosquín reafirma lo dicho en la sesión anterior, esto es, que el congreso resolvió publicar en el acta las dos notas, y pasarlas a referendum a las Secciones; U. S. A., si se resolvió no publicar nada según dicen, ¿por qué se publicó la nota de la U. O. P. y no la de la U. S. A.? estamos en el mismo caso, de manifestar imparcialidad, lo que hay en el fondo de esta cuestión es que los adversarios de la U. S. A. obran solapadamente, tiran la piedra y esconden la mano.

Puesta a votación la moción de Piedras Grandes, fué aprobada por unanimidad.

La comisión destacada ante los señores Frías y Lescano Díaz, dan informes de su cometido, que es el siguiente: las firmas Frías y Lescano Díaz, se comprometen a no comprar material a patrones que estén en conflicto con el sindicato. En lo sucesivo a todos aquellos vendedores y patrones de canteras, desconocidos, se le exigirá una autorización de los sindicatos más próximos para comprar material como también el C. C. de R. le pasará una nota detallando los patrones que están en condiciones con la organización, y los que están en conflicto. Aprobado.

Molinari deja constancia que la nota particular pasada a las Secciones por Quiliano Luchini no tiene nada de concreto, y que la desmintió delante de la Sección Molinari; agrega Piedras Grandes, que todas notas de carácter personal, que llegan a las Secciones sean desestimadas. Aprobado.

La Falda, declara que nombró una comisión que se presentó ante el C. C. de R. para entenderse como podía arreglarse el asunto con la empresa Warren Brothers, que dicha comisión se presentó al C. C. de R. y el Secretario se comprometió enviarle una nota a La Falda, y dándole plenas facultades a la Sección de obrar por medio de la U. S. A. y que el nuevo C. C. de R. de Piedras Grandes haría los trámites necesarios.

Molinari dice: que siendo atacado el delegado de La Falda sobre el levantamiento del Boycot, o mejor dicho que quedara libre para comprar materiales la firma Warren y Brothers, en las canteras organizadas, aclarando que obraba con el C. C. de R. y no constando en las actas del libro del mismo, pidiendo aclaraciones a Molinari aclara el compañero Cirilo Glissent: (en aquel entonces secretario de actas del C. C.) que ninguna comisión de La Falda se presentó a ninguna reunión del C. C. de R.; quedando comprobado que el secretario del mismo Domingo Luchini obró por su propia cuenta abusando del cargo que desempeñaba.

Los congresales están conformes que conste en el acta dicha declaración.

Deudas de los compañeros al C. C. de R. — En vista que algunos compañeros adeudan dinero a la tesorería del C. C. de R. por préstamos hechos en la paralización del trabajo, en el año pasado, La Falda mociona: "que se autorice al C. C. para que se comunique con las Secciones, en donde están trabajando estos compañeros, a los efectos de que las mismas traten estas deudas a la brevedad posible. — Aprobado.

Se trata sobre personas que obran de mala fé.

U. S. A.: Dice que de acuerdo al asunto que se trata y de acuerdo con los procedimientos, que se han expuesto en este debate, sobre algunas personas inescrupulosas que actúan dentro de nuestra organización, a la vez tratan de acomodarse con los patrones, para convertirse en su misma condición, o asociándose a ellos — casos y pruebas hay muchos — que esos elementos en lo sucesivo no deben ser tolerados dentro de nuestro organización, tratando por todos los medios

UN POLICIA BRAVO... CUANDO ESTA DE UNIFORME

En vísperas del día de la raza, el pueblo de Barabevú ha presenciado un hecho bárbaro, cometido por un sargento de policía del pueblo. Se encontraba en la estación un grupo de trabajadores ambulantes que al parecer habían tomado algunas copitas de alcohol ("para desechar las penas" como acostumbramos a decir). Aproximadamente a las 18 horas, entró a la playa de la estación dicho funcionario, acompañado de un agente; al notar la presencia de la policía, empezaron a retirarse algunos de aquellos; pero junto al fogón se quedó sentado un obrero "por que no tenía causa que lo condenara" según decía.

Le interrogó el polizonte, ¿Y vos qué estás haciendo? ¡levántate y marcha a la comisaría! ¿Y por que tengo que ir, si yo no hice nada? fué la respuesta, y sin más palabra que mediara, para convencer al pobre italiano, utilizó la fusta que, empuñada por el representante de la autoridad, sonaba en el demacrado cuerpo del obrero. Como si esto no fuera suficiente, lo acometió a coces.

El indefenso obrero, gritaba a mandíbula batiente: "matemé, pero yo no tengo por qué ir a la comisaría" ¡Marchá, hij'una gran p... o te hago largar lo que has comido a palos!, le ordenó el polizonte. Le pusieron las cadenas, y lo arrastraron como quién arrastra a un perro muerto.

En esta tarea, hemos visto con amargura que un obrero cambista que dice pertenecer a un sindicato ferroviario, cooperaba para ultimar al infeliz, obrero al igual que él. Esta comedia duró aproximadamente diéz minutos, en dicho tiempo pudo exhibirse el sargento Peralta y demostrar su valentía, hombría y cultura. Creo que de no haber intervenido un señor de esta localidad, que al ver tanta injusticia, se aproximó hasta el lugar del vandálico hecho, y solicitó que lo dejaran, y no le pegaran más; que él lo llevaría hasta la comisaría. Además he podido oír frases de condenación vertidas por muchas madres que presenciaban este hecho bochornoso. Ahora haremos un poco de historia de la vida de este señor Peralta. Hace aproximadamente 15 o 20 días este caballero por haber sacado una prostituta del lunanar de la localidad, fué separado del puesto de sargento. Se había ubicado en un hotel de la localidad: pero un buen día se presentó el marido propio de la señora y entrando a la pieza, le sacó la mujer, con todo su equipaje. El lector se preguntará ¿y que hizo ese señor?... ¡Nada! no defendió "su puesto" por que no tenía el traje de pelear, y ahora como reingresó nuevamente en su nuesto, descarga su rabia con los pobres trabajadores indefensos que, por no tener domicilio ni trabajo, andan de un lado para el otro en busca de un pedazo de pan para criar y alimentar sus pequeños hijos

UN OBRERO.

---

de dejar fuera, a estos titulados "compañeros" que en verdad no son más que bomberos de nuestros sindicatos ¡Las Peñas hizo suya esta indicación, agregando que el C. C. de R. averigüe en qué condiciones se trabaja en las Canteras de Frías. — Aprobado por unanimidad.

Pases. — Sobre los pases a los compañeros que quieran o deseen ir a trabajar en las canteras de Garrizo y Rosello, se abre una discusión

U. S. A. dice: que los compañeros que vayan a trabajar en aquellas canteras deben continuar siendo afiliados a su respectiva Sección, sin necesidad de pase y que el C. C. o las Secciones lleven un registro de los camaradas que vayan a trabajar en aquellos lugares, en caso de irse para otra parte, donde haya organización, presentarán su carnet, y el secretario de la misma pedirá el pase a la Sección que pertenece. Esta moción la hace suya Molinari. Fué aprobado

Sobre el ex Sindicato de Picapedreros de Córdoba — El Secretario del C. C. informa que hay personas que usan el sello de esa ex organización para determinadas cosas indebidas

Calera propone encomendar al C. C. de R. que trate de reorganizar esa Sección, en caso contrario que le retire los útiles.

Situación de los que están trabajando en las canteras que se levantó el Boycot — Se entra a considerar este asunto, tomando parte todos los congresales.

U. S. A. dice que el hecho de que la organización haya levantado el Boycot a esas canteras no da derecho a los que trabajan en la misma para solicitar ingreso a nuestra organización, pues al tomar esa medida se les ofrece la oportunidad a los mismos para que constituyan su respectiva sección. Luego de haber levantado la misma, solicitarán su adhesión al C. C. de R. y demás centrales a que están adheridos los picapedreros: de ser aceptados, recién entonces a sus afiliados les serán reconocidos sus pases.

Todas las Secciones cooperarán en todo lo que le sea posible para que esas organizaciones vuelvan por sus fueros

Esta indicación la hace suya Molinari, siendo aprobada por unanimidad.

Los congresales ven a bien de recomendar a todas las Secciones que respeten el estatuto de nuestra carta orgánica.

Habiéndose agotado la orden del día, se pasa al último punto, clausura del Congreso: habla el delegado de la U. S. A. sobre la labor realizada por el Congreso. Invita a materializar en los hechos lo resuelto por el mismo, y en tal sentido exhorta con calor a los congresales en nombre de la U. S. A.

El compañero presidente, Mitre Kovacevich, pronuncia una breve arenga, con todo entusiasmo dando por clausurado el congreso con un viva a U. S. A. a la Federación S. A. de Picapedreros y anexos y al C. C. de R.

MITRE KOVACEVICH, presidente
JUAN TRIONE, secretario de actas.

A PESAR DE LA REACCION POLICIAL, TRIUNFARON LOS TRABAJADORES DE LA FALDA

Detenciones, apaleamientos y la cláusura del local, no desalentaron a los componentes del Sind. de Oficios Varios

DESPUES DEL TRIUNFO EL SINDICATO SE ADHIERE A LA U. S. A.

SE ORGANIZA EL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Como estaba anunciada, se realizó la conferencia y asamblea en el pueblo de La Falda, el domingo 3 del corriente, organizada por el Sindicato de Oficios Varios de Cosquín, con la cooperación de los sindicatos de picapedreros de Piedras Grandes y La Falda.

Los sindicatos ante dichos habían nombrado sus comisiones, las que a las 15 horas resuelven iniciar el acto.

El secretario del sindicato de Oficios Varios de Cosquín, Félix Godoy, da por abierto el acto, presentando al compañero J. García Sánchez, delegado del Sindicato de Piedras Grandes.

El compañero Sánchez principia demostrando la bárbara explotación de que es víctima la clase trabajadora y, principalmente, la desorganizada; demuestra el valor de la organización, exponiendo muchos y elocuentes ejemplos.

Fustiga el sistema capitalista y dice que la clase trabajadora no solamente tiene que pensar en ganar unos pesos más, sino en ser más respetada. Agrega que hay que combatir el aumento de precio de los artículos de primera necesidad, pidiendo al gobierno su intervención — y dijo — la cuestión política, que algún día la U. S. A. tendrá que buscar el medio de combatirla; demostró cómo los trabajadores, después de mucho producir, viven en la miseria más espantosa.

García Sánchez se extendió por espacio de más de media hora y fué muy aplaudido.

Tomó la palabra Godoy, quien principia diciendo "el Sindicato de Oficios Varios de Cosquín, firme en su propósito de organizar a los trabajadores de esta zona, ha resuelto efectuar esta reunión para dejar constituído el Sindicato Obrero de Oficios Varios". Se extendió demostrando las condiciones en que estaban los obreros en Cosquín antes de que existiera la organización y en las condiciones que están hoy que tienen un fuerte sindicato.

Demostró la ineficacia de la acción política, recordando cómo fueron maltratados los obreros en la huelga pasada por las autoridades que los mismos obreros llevaron al poder — y dijo — "esa huelga ha enseñado a los trabajadores, prácticamente, lo que nosotros los sindicalistas, no podríamos hacer comprender en tan poco tiempo, pero en otra oportunidad, cuando se presenten los caudillos a querer palmearnos, hay que rechazarlos, manifestándoles que no estamos dispuestos a elegir nuestros verdugos. Continuó demostrando los medios de que se valen los políticos y cómo viven los parásitos que nada producen, mientras los trabajadores, que levantan grandes palacios, viven en inmundos ranchos; mientras los hijos de los ricos derrochan, los nuestros se crían anémicos, sufriendo el frío y el hambre. Presenta como una prueba fehaciente del abuso patronal con los obreros no organizados, el hecho del constructor Anselmo Porrini — yerno de Pucci — que se ha escapado, dejando a una gran cantidad de obreros sin pagarles los jornales, que suman muchos centenares de pesos, sumiendo en la miseria más espantosa a más de cincuenta obreros; sostiene que los sindicatos están dispuestos a tratar de que se haga cargo al ingeniero, que dice que él pagó al constructor.

Godoy se extiende por espacio de más de una hora, manteniendo el entusiasmo de la gran concurrencia, que sumaba más de 300 personas, entre las que habían un grupo de mujeres con gran cantidad de niños, mujeres criollas, las verdaderas nativas, que dejaban ver su gran entusiasmo, confundido con los aplausos de los trabajadores.

No hemos de dejar pasar sin decir algo de lo que vimos en esta entusiasta reunión. Al lado del camión que servía de tribuna, cuando Godoy hablaba de las miserias que traerían por consecuencia la caída del sistema capitalista, había obreros que lloraban. ¡Tal vez deseosos de ver llegar ese día!

UN POLITICO CORRIDO

Al invitar Godoy a formar la columna para seguir hasta el local y allí constituir el sindicato, un obrero pide la palabra y sube para decir que si el constructor Anselmo Porrini, que se ha escapado, no ha pagado a los obreros que trabajaban en el "Parque Hotel", hay un hombre que es un verdadero hombre, que tal vez pague, pues es un consuelo para los obreros.

Godoy, que sabe que éste se refiere a un señor ingeniero que es el responsable de las obras que tenía el constructor que estafó a los obreros, y que ese ingeniero es un aspirante a candidato a senador y que éste pobre obrero viene a querer hacerle ambiente, demuestra que ese gran hombre va a pagar si le corresponde, y no lo hará por ser bueno, y que no se le venga a hacer ambiente, porque los trabajadores reunidos demuestran su repudio, extendiéndose en otras consideraciones, entre la carcajada general. El "pobre hombre" quedó chato.

Se organiza la columna y marcha unas 6 cuadras, hasta la casa de un obrero, que la facilita.

Pero cuando se estaba en tomar los nombres de los compañeros para nombrar la comisión, se descargó un fuerte aguacero, lo que obligó a los compañeros a refugiarse en un pequeño galpón; la inmensa mayoría, por falta de espacio, se retiró.

Pero igualmente se nombró la comisión provisoria, quedando constituído el sindicato, resolviéndose realizar otra reunión el miércoles a las 20 horas, en un local, para continuar la obra de organización.

En este acto se ha notado gran entusiasmo, tanto de los aguerridos luchadores de la piedra, como de los obreros que por primera vez vienen a la organización, lo que promete que en breve la U. S. A. tendrá otro sindicato que vendrá a sumarse a los demás trabajadores unionistas.

ENTREDICHO CON LA POLICIA

El día 1º de noviembre, el secretario del Sindicato de Oficios Varios de Cosquín, en cumplimiento de la resolución tomada con respeto a la reunión a realizarse, pasó la siguiente nota a la Jefatura de policía:

"Señor Jefe Político del Departamento Punilla, don Emilio Conti.

De nuestra consideración:

Habiendo resuelto este sindicato realizar una reunión pública en el pueblo La Falda, el domingo 3 de Noviembre a las 15 horas, se pone en su conocimiento para lo que crea conveniente disponer.

Saluda muy attè.

F. Godoy,
Secretario general

Cosquín, Noviembre 1º de 1929."

El señor jefe político la devolvió con la siguiente nota al pie·

"Vuelva al Sindicato de Oficios Varios a fin de que solicite permiso en la forma correspondiente.

Cosquín, Noviembre 2 de 1929.

Emilio R. Conti,
Jefe político."

Una Comisión del Sindicato concurrió al departamento, con un código en vigencia, pero no encontró más que a unos vigilantes, por lo que el sindicato resolvió remitir un telegrama al ministro de gobierno, que decía así:

"Dr. Nicasio L. Ordóñez, Ministro Gobierno. — Aviso reunión a realizarse sindicato oficios varios rechazado por jefe político Punilla, rogamos ordene reunión de acuerdo leyes. Respetuosamente. — Godoy, secretario."

El día de la reunión, lo realizamos a pesar de las compadradas del sargento Ramón Gómez.

Felizmente, los trabajadores somos pacíficos por demás.

EL CONFLICTO EN EL "PARQUE HOTEL"

Los obreros albañiles y peones que trabajan en la obra del Parque Hotel, de La Fanda, bajo la dirección del ingeniero Francisco Salomone, al pedirle el día martes 5 a dicho ingeniero, que se les pagaran los jornales del mes de octubre, el ingeniero les dijo que él le había pagado al constructor Anselmo Porrini, quien hace días que ha desaparecido y que si querían cobrar que él les pagaría algo.

Así a un obrero que tenía que cobrar $ 232.50, le pagaba 100 pesos; éste obrero protesta y no quería firmar el recibo, pero interviene el compañero Antonio Alvarez, picapedrero de la cantera de Conti, y consigue que se le den 82 pesos más.

De $ 232.50 cobraba el obrero Ceferino Leite, $ 182, perdiendo $ 50.50.

A Pedro Gabriel de $ 217.50 le pagan 125, a José Ferfolia y José Pomozan se le descuentan 24 pesos y otros varios al cobrar, tenían que firmar la cancelación de sus haberes; esto se hacía en el Parque Hotel bajo la presión del sargento Ramón Gómez, individuo compadrón que hace unos 30 días que mató a un hombre y ni siquiera fué preso, que estaba al servicio incondicional del ingeniero Salomone.

Muchos de los compañeros se negaron a cobrar y se retiraron del trabajo.

A las 11 y 30 horas fué solicitado por teléfono a Cosquín, la presencia del compañero Godoy, quien llegó a La Falda en compañía del secretaria de actas Arnovoldi, y García, de la comisión de Cosquín, realizándose una reunión del personal a las 17 horas, en la que se declaró la huelga en la obra del Parque Hotel hasta que se le pagara los jornales íntegros.

LA POLICIA, COBARDE, APALEA A LAS OBREROS

El día miércoles, encontrándose un grupo de obreros a más de una cuadra de la obra, cerca de la estación, llega el sargento Ramón Gómez y les ordena que vayan a trabajar. Los obreros se niegan y el sargento principia a castigar al compañero Antonio Alvarez, dándole más de 50 azotes con el talero, llevándolo hasta el Hotel, ante el ingeniero Salomone. Este lo hizo subir a su auto llevándolo a la policía, donde fué metido al calabozo, ordenando al comisario que lo sumariara y lo pasara a Córdoba.

El cobarde del sargento azotó también al menor Emilio Mazucco y a varios obreros más a quienes llevó por la fuerza al Hotel para que trabajaran.

SE PIDE LA COOPERACION DE UN MEDICO

El secretario del sindicato de Cosquín pidió telefónicamente al doctor Próspero Larregle que se trasladara a La Falda. El médico concurrió de inmediato, pidiéndosele que fuese a la comisaría y revisara al compañero Alvarez, a fin de saber si estaba herido. El doctor Larregle revisó al compañero y extendió el siguiente certificado:

"Certifico haber examinado al señor Antonio Alvarez, encontrándole una lesión erosiva de la cara frente al lóbulo de la oreja izquierda. En la región de la nuca en el mismo lado izquierdo, se observan dos traumatismos con infiltración de la piel, forma semicircular, como producidos por un golpe con un objeto de punta redondeada.

La Falda, 6 de noviembre de 1929.

Próspero Larregle".

La comisión de Cosquín se resistió a salir fuera del terreno donde se reunieron los obreros y no permitió entrar al sargento con otros policías.

Ese día fué preso el obrero Manzanelli Antonio.

Una comisión se presenta ante el jefe político formulando una protesta contra el proceder policial, respondiendo el jefe que él ignoraba todo, (aunque está a tres kilómetros, en Huerta Grande), pero ordenó la libertad del compañero Alvarez y Manzanelli.

Los obreros concurren al local establecido en un terreno, con temor a la policía que está cumpliendo órdenes del patrón de no dejarlos tranquilos.

Los negocios se ven sin clientes.

EL INGENIERO SALOMONE VA A CORDOBA Y TRAE FUERZAS ARMADAS, UNA MANGA DE FORAJIDOS Y EL ENFERMO CERRUTTI, AGENTE DE INVESTIGACIONES.

En la madrugada del jueves, el ingeniero salía de Córdoba con cuatro cosacos y dos agentes de investigaciones, con órdenes de hacer lo que el jefe Salomone ordenara.

Esa mañana los pesquisas recorrieron el pueblo llevando presos a muchos obreros.

ASALTO AL LOCAL

A las diez de la mañana va una comisión compuesta por Mitre Kovacevich, Godoy y Arnaboldi a la casa del jefe político a protestar por la nueva detención del compañero Alvarez y otros.

La comisión le dice al señor jefe que la policía de Córdoba está tomando presos a los obreros y que no se explica como es que él no sabe nada.

El jefe, don Emilio R. Conti, dice: "En mi jurisdicción no entra policía sin que el ministro me lo comunique y aseguro que no hay nadies". En eso avisan que hay gente, ordena que esperen, pero en seguida sale la comisión y una vez en la puerta, bajo la galería, unos individuos dan orden de prisión a Godoy, quien pregunta al jefe: ¿Quién es este señor?

—¡Ah, ah! Es de investigaciones, — le responde. — ¿Ahora quién manda?...

EN LA COMISARIA DE LA FALDA

Al llegar a la comisaría de La Falda, un grupo como de 20 obreros está presos en el patio, se hace pasar a Godoy a la oficina del comisario; entran también los dos pesquisas (Cerrutti y otro negro).

Cerrutti principia a los gritos: "¡Vd. es un atorrante! ¡Vd. no trabaja! ¡El señor Salomone es un gran hombre!"

En fin, se arma una de gritos que ni Godoy entiende lo que dice el pesquisa, ni el pesquisa sabe lo que dice Godoy (los compañeros presencian la comedia).

Por último el pesquisa ordena que pasen Mitre Kovacevich y Arnaboldi, entonces fué más grande la griteria hasta que ordenó que los pusiera incomunicados porque a las 17 horas estarían ante el juez de crimen.

Cerrutti se fué a comer en la cocina de Salomone y a las 18 horas se presenta con éste, llama a Godoy y dice: "A ver si se arreglan, aquí está el señor Salomone". Godoy contesta que está preso y que en la comisaría no tiene nada que arreglar.

El pesquisa grita y manda a Godoy en las condiciones que estaba.

Pero más tarde entran al calabozo donde están Mitre, Arnaboldi y Godoy, hasta que Salomone propone que pagará a los obreros y sobre esa base se entra en trámites, entendiéndose que serían puestos en libertad todos los presos.

Salen todos en libertad, entre ellos el compañero Alvarez.

El viernes se resuelve presentarle las condiciones de arreglo. (Se publican en primera página. N. de R.).

Concluído el conflicto, el lunes volverán todos los obreros a su puesto.

Los trescientos pesos fueron impuestos porque se le exigía que abonara lo que le restaba a los que habían firmado, pero él se negaba y prefería darlos al sindicato, y la asamblea de los interesados resolvió que queden para fondo del sindicato.

Ahora bien, estos son los hechos concretos sin comentario, pero he de informar que durante esos días el pueblo de La Falda estaba bajo el terror; nadie se atrevía a salir, dada la actitud de la policía, que recorría el pueblo atropellando a los trabajadores.

UN HECHO BARBARO

El día martes a la noche, después de la asamblea en que se declaró la huelga al "Parque Hotel", o sea al señor Salomone, se encontraban varios obreros en un negocio, cuando el sargento Ramón Gómez sacó de un brazo a un compañero, ex picapedrero de Piedras Grandes — cuyo nombre hemos olvidado —, y lo hizo subir a un auto, con otro muchacho, y lo llevó a Valle Hermoso, a casa del ingeniero. Una vez adentro, el sargento le pegó unos puñetazos en la cara, diciéndole que era uno de los propagandistas; después le hizo tomar cerveza y lo echó, con la amenaza de que si no iba a trabajar al día siguiente, lo arreglaría para siempre. El compañero caminó por entre las sierras a media noche, y escapando de semejante Mussolini, fué a Piedras Grandes.

Son muchos los obreros que fueron apaleados y a los que se llevaba a trabajar a la fuerza.

Fué tanta la barbarie que todo el pueblo pedía la huelga general; mujeres de la alta sociedad que están en los grandes hoteles, decían: "¿Por qué no declaran la huelga general, así entre todos apalean a ese sargento?"

Pero los trabajadores, más inteligentes, no declararon la huelga general porque la organización está recién en sus comienzos. Podríamos decir que es un ejército sin armas, y decían: Armémonos primero; luego vamos a ir a la batalla para triunfar, con el concepto de que "no hay deuda que no se pague". No ha sido por cobardía de los compañeros más destacados, sino por táctica de lucha.

Es verdad que lo que ha pasado es algo que no tiene nombre; en la forma que se ha vejado a compañeros como a Alvarez, quien, cuando fué preso por segunda vez por Cerruti — que dice ser "comisario de primera" y que fué jefe de Orden Social en Buenos Aires (si esto es mentira, es él quien miente) — fué abofeteado en la comisaría. Los polizontes se enfurecían porque cuando le pegaban en la cabeza la volvía hacia atrás; le pegaban en el estómago y al endurecerlo retrocedían como si fuesen pelotas de goma. Los telegramas de protesta al ministro de nada han valido.

Ahora preguntamos, ¿si cuando se producen estos bárbaros atropellos y son puestos en conocimiento de las altas autoridades, como ser ministros y gobernador, éstos no se preocupan de garantizar la vida de los trabajadores, qué debemos hacer?

Los trabajadores tendremos que prepararnos para defendernos con las mismas armas, sin contemplaciones.

Porque no es posible tolerar que un sargento a quien le da unos pesos un patrón, se ponga a castigar obreros, ni que un pesquisa, porque lo lleve a comer en la cocina un burgués, meta presos sin causa e insulte miserablemente a trabajadores honestos, como hacía Cerrutti; que cualquier tipo de esos, que no son capaces de enfrentar a ninguno hombre a hombre, y que no se paran en los caminos serranos cuando los llaman, pero que en la comisaría pegan a obreros más honrados que ellos, como el compañero Alvarez. Tipos insolentes que, cuando fueron y asaltaron el local, querían registrar la pieza de la viuda de Grisso, propietaria de la casa, procediendo con toda violencia.

A pesar de todo esto, la organización sigue fortaleciéndose, y podemos decir que esa persecución ha despertado tal rebelión entre los trabajadores, que hace suponer que el Sindicato de La Falda, en breve tiempo, será el más fuerte de la zona serrana.

El día miércoles se comunicó lo que ocurría al C. C. de Relaciones de Picapedreros; esa misma noche llegó a Cosquín el secretario, Mitre Kovacevich, y el juves llegó una delegación de Piedras Grandes, representando a la sección J. García Sánchez, los Compañeros de la Sección La Falda, tenían delegación permanente.

ASAMBLEA DESPUES DEL TRIUNFO

El viernes 8 a las 19 horas, se realizó una numerosa asamblea, en la que se nombró definitivamente la Comisión administrativa y se votó por aclamación la adhesión a la Unión Sindical Argentina.

La Comisión Administrativa quedó compuesta así: secretario general, José Pomazon; de actas, Roya Faruche; tesorero, Pedro Zonier; pro-tesorero, José Boldo; vocales: Rogelio Barcos, Luis Moratuzo, Antonio Zapata, Juan Cabello y Cristóbal Gonano.

Hicieron uso de la palabra J. García Sánchez, delegado de Piedras Grandes, Mitre Kovacevich, delegado del Comité C. de Relaciones de los Sindicatos de Picapedreros y Godoy, secretario del sindicato Obrero Oficios Varios, Cosquín.

Con el mayor entusiasmo y con vivas a la organización y la U. S. A., se dió por terminado el acto.

DE LA VIOLENCIA CAPITALISTA Y POLICIAL SURGIRA LA REBELION PROLETARIA

El proletariado de la Región Argentina, lleva realizadas cruentas luchas pero en todas ellas el enemigo ha hecho muchas víctimas. Cuando no muertes de trabajadores en masa, grandes apaleamientos a trabajadores buenos que nunca pensaron en prever hechos de esa clase.

Los trabajadores, cuando pensamos ir a una huelga, preparamos únicamente el sindicato; que estén todos o una mayoría de acuerdo para realizar el movimiento. Prevemos todo, pero nunca pensamos en la actitud de los secuaces del capitalismo; creemos que si se produce la paralización y se mantiene, el triunfo es nuestro. Pero creo que, ante la eterna violencia capitalista y de la policía (siempre incondicionalmente en contra de la clase trabajadora), tendremos que prever esos actos y esos ataques, para contrarestarlos.

¿Cómo es posible que se vaya a una huelga en procura de un pedazo de pan para nuestros hijos y que en esa lucha surja un polizonte y por que se le antoje o así se lo ordene un burgués, le pegue un tiro o mate a un padre de familia, y que todavía los superiores ordenen una reacción mayor para que la opinión pública crea que el polizonte tenía razón de matar? ¿Se puede tolerar que surja un Ramón Gómez — como en La Falda — que apalee a varios obreros y se quede muy fresco, sin que sus superiores digan esta boca es mía? ¿Que porque se le antoje pegue o mate, y por más que se manden telegramas a ministros o gobiernos, estos se callan, no tomando en cuenta las grandes protestas de todo un pueblo aterrorizado?

Lo único que hacen, como en el caso de La Falda, es mandar más cosacos y pesquisas insolentes, que están a las órdenes de los patrones, para que traten de atemorizar a los obreros con amenazas estúpidas: que los van a llevar hasta los tribunales y otras miles imbecilidades. ¿Puede permitirse que, porque vayan con fuerzas armadas, se metan en local privado como verdaderos asaltantes y registren y lleven presos, sin causa, a obreros honestos?

El gobierno no toma medidas; la autoridad de un jefe político es nula, porque en su mismo domicilio se permite tomar presos a obreros en comisión.

Yo pregunto a estos mandatarios, ¿qué debemos hacer para resguardar nuestras vidas y gozar de las libertades de seres humanos?

Téngase en cuenta lo que sufrimos los trabajadores, que pasamos una vida de miseria; que nosotros no vivimos esa vida cómoda de los ricos y de los mandatarios, que para nosotros, la vida es la más grande carga, y que si bien la soportamos, es debido a que por causas naturales nos hemos creado compromisos, constituyendo un hogar y que por nuestras proles arrastramos esta vida de peripecias.

Pero los procederes bárbaros, los golpes, las detenciones, cohartándonos la libertad, traerán por consecuencia la rebelión, ¡sí, señores!

Los trabajadores tendremos que cambiar de táctica, en lugar de preparar los movimientos con inteligencia, conscientemente, tendremos que ejercitarnos y prepararnos con las mismas armas homicidas con que somos atacados

Corresponsal.

Prosigue con firmeza la huelga de ladrilleros de Lincoln

Un mes de huelga llevan los obreros ladrilleros de Lincoln con dos testaferros de la ignorancia, más que de la burguesía, patrocinados por el Sindicato de Oficios Varios.

A estos elementos serviles de la política local, como son los dueños de hornos, los tenemos con el alma a los pies, no sabiendo a que santo encomendarse, pues no pueden conseguir carneros, para ponerse a la par de los que han firmado, los cuales ocupan una buena cantidad de obreros organizados.

Se ha constituído una sociedad de obreros ladrilleros compuesta por estos aguerridos compañeros y secundada por muchos otros trabajadores, contando también con la cooperación de algunos comerciantes que viendo la justicia que asiste a los huelguistas, se prestan a ayudarlos en distintas formas.

Esto ha originado tal desconcierto entre los burgueses, que ya reconocen su fracaso. Hace unos días hicieron correr la "bola" de que el movimiento había muerto, pero hoy se lamentan de haber hablado, pues reconocen que no podrán entregar materiales hasta marzo.

Para los burgueses, la situación se está transformando en un verdadero manicomio, pues no tienen miras de conseguir personal competente para trabajar, porque los que aquí hay los ocuparemos todos y a algunos más que vengan también.

Ahora culminó el desbarajuste patronal al ver a los obreros huelguistas que trabajan en su propio horno, anunciando el material más barato.

¡Ya se pusieron "tordilos", pero dentro de poco la desesperación hará que no necesiten peine! ¡Lo verán!

CONSTITUCION, TRIUNFO Y ADHESION A LA U. S. A. DE UN NUEVO SINDICATO

A raíz de la agitación producida por la huelga de ladrilleros un grupo de trabajadores de la vecina localidad de "El Triunfo" se apersonó al Comité Reorganizador de Lincoln, a fin de que cooperara a su organización. Reunido el comité el día 9 del corriente, resolvió mandar el día 10 a los compañeros Antonio Gotta y A. Gonzalo López.

Reunidos ese día se dejó constituído el Sindicato de Oficios Varios, compuesto por la totalidad de los obreros herreros, albañiles y carpinteros. De inmediato redactaron un pliego de condiciones para presentar a los patrones, pero al salir del local reciben la agradable sorpresa de que los patrones, que habían estado observándolos, los invitan a ir a trabajar, al día siguiente como de costumbre, por cuanto firmarían el pliego sin modificaciones.

El pliego aceptado consta de dos únicas cláusulas: Reconocimiento del sindicato y jornada máxima de ocho horas diarias.

En la misma asamblea, en un ambiente francamente favorable a nuestra central, se resolvió solicitar la adhesión a la Unión Sindical Argentina.

La Comisión Administrativa del nuevo sindicato quedó compuesta así: Primitivo Ruiz, secretario general: A. Quinteros, secretario de actas; Constantino Ochoa, pro secretario; Carlos Mosca, tesorero; Ceferino Villegas, Francisco Ariochi, Luis Pierini y Francisco Sassone, vocales.

Corresponsal.

De la F. O. de Chauffeurs a la F. O. Marítima

Con motio de la resolución adoptada por la F. O. Marítima, acordando trabajar indistintamente con los conductores de camiones afiliados a la F. de O. Chauffeurs o a la U. Chauffeurs, la primera de estas entidades le ha dirigido una nota en la que pone en evidencia, una vez más, el proverbial espíritu unionista del gremio del volante, en abierta oposición con el sectarismo divisionista de los que explotan el prestigio de la ex Unión Chauffeurs.

Dice así la nota de la Federación de Obreros Chauffeurs:

"Camarada, Secretario General
de la Federación Obrera Marítima
Estimado compañero:

Por la presente acuso recibo de su atenta nota de Octubre ppdo. por la que nos comunica la resolución tomada por ese Consejo, referente a la situación creada a los conductores de camiones asociados a esta Federación por el Sindicato de Obreros del Puerto de la Capital. Al efecto, me es grato poner en su conocimiento que aceptamos complacidos dicha resolución y reconocemos el espíritu solidario y unionista que la informa.

A este respecto debemos declararle, por nuestra parte, que esta Federación es en todo y por sobre todo unionista, y que por lograr la unidad de la organización del gremio del volante siempre estamos dispuestos a cualquier sacrificio. El hecho de estar divididos en dos Sindicatos, se debe a la terquedad y sectarismo de un grupo, que solo acepta la lucha gremial dentro del marco estrecho de una ideología determinada, y bajo la dirección exclusiva de los hombres que la profesan, lo que no está de acuerdo ni con el sentir ni con las conveniencias del gremio, el cual desea ver en la dirección del mismo a todos los hombres que considera capaces y que la organización desarrolle una actividad puramente gremial, con prescindencia de toda ideología que pueda dividir a los trabajadores agrupados en el Sindicato.

Este es el sentir del gremio en general y así lo interpreta esta Federación, que, a pesar de todas las apariencias, tenemos hoy la sensación de que la unidad del gremio del volante se va realizando dentro de ella. Sin embargo, a pesar de esto, estamos siempre dispuestos a participar en cualquier tentativa seria de unificación que nos propusiera una entidad responsable.

Sin otro motivo saluda al compañero secretario y por su intermedio a todos los miembros de ese Consejo Federal cordialmente

J. Frigerio, secretario general".

Suscripción mensual $ 0.50.
Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 16 de Noviembre de 1929 — Núm. 432

LA CUESTION AGRARIA EN RUSIA

Por Marcel Ollivier

(TRADUCCION DE PEDRO DONAMARIA)

LA REBELION DE KRONSTADT

Soportadas estas al principio por los campesinos que tenían sano interés por sostener el poder de los soviets, por haberles dado la tierra y para oponerse contra toda tentativa de restauración del antiguo régimen, debieron parecerles insoportables a partir del momento de la desaparición de todo peligro de restauración.

Este fué el caso después del año 1920, después de las victorias sobre Kolchak y Denikine, victorias que afianzaron definitivamente el poder de los Soviets, e hicieron improbable por largo tiempo, un retorno ofensivo de la intervención blanca.

En fin, es preciso igualmente tener en cuenta el cambio que se prodoujo en el campo entre 1917 y 1920. La Revolución agraria había tenido por resultado una nivelación de las indiferencias sociales en la campaña. El número de campesinos pobres y de campesinos ricos habían considerablemente disminuido en provecho de los campesinos medios. Al adquirir las tierras que antes no tenían, los campesinos pobres convertidos en campesinos medios, adquirieron la mentalidad de esta capa de la población campesina. Es por esto que aguantaban impacientes la política agraria del poder de los Soviets, y veían con malos ojos las requisiciones de víveres operadas por estos. El descontento que incubaba desde 1919, se agravó en 1920. Estallaron numerosas revueltas campesinas en muchos sitios de Rusia, que hubo que reprimir por la fuerza. La insurrección de Kronstadt, que estalló al principio del año 1921, al grito de: ¡Vivan los Soviets! y ¡Abajo los comunistas!, no fué más que la coronación de la obra de descontento que agitaba a las masas campesinas.

Con el sentido agudo de la realidad, que los ha caracterizado, los comunistas rusos supieron comprender la lección de hechos y sacar de ellos las conclusiones necesarias. Se imponía un cambio de método, tan profundo, tan radical, que constituía, en realidad, un cambio completo de la política económica. Bajo la dirección inteligente y enérgica de Lenin se realizó un cambio con un espíritu de decisión y prontitud verdaderamente inaudito.

"Durante cuatro años, declaró Lenin en el IV° Congreo del Consejo económico, hemos podido observar de año en año, la disminución del sembrado, así como las cosechas y la desaparición casi completa de las culturas industriales. La causa debe atribuirse al hecho de que los pequeños agricultores no tienen ningún interés en aumentar sus cultivos en las condiciones de requisición y monopolio.

La disminución del cultivo campesino fué un resultado inevitable de la política en materia de aprovisionamiento que practicamos hasta aquí. Las perspectivas eran tales que aun si hubiéramos tomado todo el excedente de los productos agrícolas, este no nos hubiera alcanzado para mantener la población urbana, el ejército y los obreros".

Es por esto que en el 10° Congreso del Partido Comunista, en marzo de 1921, Lenin planteó la cuestión de la nueva política económica. La ley del 28 de diciembre de 1920, sobre la mejora del cultivo campesino, adoptada en el VIII Congreso de los Soviets, y que quería someter a los pequeños agricultores individuales a un plan general de producción elaborado por el Estado, quedó letra muerta porque estaba en contradicción con el interés personal de los agricultores y con la naturaleza misma de la producción campesina. El solo medio de desarrollar la producción era favorecer el interés personal de los campesinos. Para esto era necesario suprimir completamente el sitema del monopolio de los productos agrícolas, que quitaba a los campesino todo interés por el aumento de la producción, y el reemplazo por el sistema de impuesto en natura. Y esto es lo que decidió el X° Congreso. Este impuesto debía ser percibido teniendo en cuenta el resultado de la cosecha, la cantidad de miembros de familia de los agricultores y la cantidad de ganado que cada agricultor disponía. El impuesto debía ser progresivo, debiendo exonerarse de este al campesino pobre. En fin, esta es la característica más importante de la ley adoptada por el X° Congreso. Una vez que los campesinos habían pagado su impuesto en natura, podían disponer libremente del excedente de sus productos agrícolas.

El decreto de marzo de 1921, del Comité Central Ejecutivo, completó la decisión del X° Congreso suprimiendo la responsabilidad solidaria en el pago de los impuestos. Por fin, una serie de decretos ulteriores, reglamentaron en detalle la organización del impuesto.

Un decreto del 6 de Setiembre de 1921 declaraba que el Estado no tenía la obligación de abastecer de víveres a la población. El decreto del 2 de marzo de 1922 establecía un impuesto en natura único, calculado en unidades, de centeno o de trigo, que el contribuyente podía reemplazar a voluntad, por otros productos según un equivalente fijo. Por otra parte, el X° Congreso de los Soviets decidió reemplazar donde fuera posible, el impuesto en natura por el impuesto en dinero.

En lo que concierne al reparto de tierras, el gobierno de los Soviets se esforzó en favorecer la iniciativa individual de los campesinos. Hasta ahí la cantidad más grande de tierras se encontraba en posesión de las comunas, las que la repartían periódicamente entre los campesinos. Cuanto a las que habían sido atribuidas definitivamente a los agricultores, se hallaban divididas en parcelas, frecuentemente alejadas las unas de las otras, y hacían su cultivo muy difícil.

El antiguo régimen zarista, se había ya empeñado con Stolipine en el agrupamiento de estas parcelas aisladas, y el gobierno de los Soviets se esforzó en proseguir esta política. Pero, para mejor orientarla se imponía la necesidad de un catastro. El decreto del 14 de febrero de 1919 preveía el establecimiento de un catastro para toda Rusia. Pero a fines de 1921, solamente un 9 o|o de tieras se hallaban aradas e inscritas en el catastro, atribuidas definitivamente en lotes a los cultivadores. Por otra parte el límite de parcelas era frecuentemente indeterminado, lo que provocaba conflictos incesantes, y una inseguridad permanente entre los campesinos. Es por lo que estos reclamaban enérgicamente la fijación definitiva de lotes individuales.

El IX° Congreso de los Soviets (diciembre de 1921) respondió a estas preocupaciones. Las resoluciones adoptadas por este Congreso revocaron las prescripciones del decreto de nacionalización de tierras.

Cada comuna paisana tiene el derecho de elegir, por mayoría de votos, la forma de posesión del suelo que quiere establecer en ella. El Estado no interviene ni favorece ninguna. Cada miembro del "mir" tiene el derecho a exigir, en el momento de la repartición general de las tierras, que su parte le sea dada en posesión perpétua Además de las reparticiones generales, la minoría puede pedir de no formar parte de la comuna.

Por fin el gobierno de los Soviets puso toda su atención en el mejoramiento del cultivo individual de los campesinos.

La ley agraria de mayo de 1922 adoptada por el Comité Central Ejecutivo, sentó como principio que sólo el Estado es el propietario de todas las tierras. Los individuos no gozan sino de su posesión y del derecho de uso, pero sin el atributo de disponer de ellas.

Las tierras que los campesinos tenían antes de la Revolución, así como las que les fueron atribuidas por éstas, son dadas en posesión estable y perpétua a las comunas campesinas. Cada "mir" puede por decisión de la mayoría de sus miembros, establecer la forma de cultura que prefiere, colectiva o individual, temporal o perpétua. En el momento de la repartición general de las tierras del "mir" cada miembro puede pedir que le den su parte en posesión individual perpétua. Fuera de los repartos generales, este derecho no es acordado sino a una quinta parte de los miembros del "mir".

El trabajo asalariado es admitido con tal de que el empleador trabaje personalmente con sus obreros. Se puede, en ciertos casos bien determinados, arrendar la tierra, pero no por un tiempo mayor de 2 a 6 años.

Pero aunque la posesión individual sea estable o a perpetuidad, el cultivador no tiene el derecho de vender, hipotecar o dar el fondo de la tierra. El campesino no puede disponer de la tierra por testamento, pero sus hijos que trabajan con él, heredan todo naturalmente después de muerto.

FIN

NOTA: Hemos llegado hasta 1922 En un próximo trabajo titulado "La Política del trigo", que comenzaremos a publicar en el próximo número, llegaremos hsata 1929 y sabremos positivamente cual es la situación real de Rusia especialmente en lo que al problema agrario se refiere.

P. D.

Continúan en huelga los albañiles de San Fernando

Haciendo conocer lo prosecución del movimiento huelguístico y las causas del mismo el Sindicato de Albañiles de San Fernando, Victoria y Tigre ha hecho público un manifiesto del que transcribimos los siguientes párrafos:

"Los obreros del andamio pones en conocimiento del Pueblo que después de un período largo, vénse nuevan ente en lucha frente a sus explotadores los Empresarios de la Construcción.

No cabe duda que al pedir los obreros mejoras, les asisten razones fundamentales que no escaparán al criterio de todo ser racional y humanista pero si, **escapará al criterio de los Constructores que no tienen más fin que llenar sus arcas** con el sudor del obrero que explotan.

Sabe muy bien el pueblo trabajador que la lucha por la vida es difícil; que el sustento es elevado y lo que percibe en salario es inferior a las necesidades de un obrero y su familia, por poca numerosa que ésta sea. No hay equilibrio renumerativo entre el salario y las necesidades; y en esta situación nos vemos obligados a privarnos de elementos necesarios para nuestra existencia material y espiritual.

El pueblo debe ayudar a los obreros en esta emergencia, porque el bienestar de éstos es el bienestar del pueblo mismo.

Albañiles y Anexos! firmes en la lucha que nos hemos impuesto, hasta triunfar! no tome nadie una herramienta y si ésta fuera necesaria, sea en favor del triunfo mismo!"

Hasta el presente han firmado el pliego de condiciones los siguientes patrones:

Poles y Sartoni, Giménez Juan Camandoni Paulin, Mosca y Bonotti, Carmona Nicolás, Hernández Tomás, Fetonte Victorio, Caldara Esteban Biengino Lorenzo, Turrus Carlos Tercilo Saracco, Feroldi Aquiles, Francini N. Silvio, Ladislao Pascal, La Unión Constructora (Compañía), Blua Martín, Sgallini José, Monti Jorge y Zapata Antonio.

El ambiente popular entenebrecido por la miserable demagogía política

Rosario, la "Barcelona chica", como la apodara algún iluso como nosotros, que creemos en las gestas rebeldes del pueblo y soñamos en un porvenir mejor, hoy, representa el triste papel de vaciadero de toda la inmundicia y glorificadora de todo lo abyecto.

Las paredes de sus edificios y lugares públicos, que en otrora ostentaran desafiantes manifiestos de proclama al pueblo, por su elevación moral y material, hoy vénse cubiertas de papeles también, pero con los cuales se elogia, se adula y se eleva al último rango al "caudillo", hasta calificarlo de "padre de los humildes".

Parece ser que el sacrificio de tantos buenos militantes, para nada ha servido; que la constante prédica de los menos no haya encontrado ambiente; que nuestro ardoroso y ferviente llamado a la reflexión a los trabajadores haya caído en el vacío. Todo o casi todo lo ha aventado la política, por lo que se observa.

Nosotros, demasiado ingenuos tal vez, de verdad creíamos, que la clase humilde, pasado el primer momento de sus entusiasmos partidistas romperían con su encantamiento y contemplarían la situación de miseria en que se debate su clase, a pesar del triunfo de su partido y las paradisiacas promesas que éste les haya hecho por intermedio de sus más conspicuos hombres. Sin embargo, debemos declarar sinceramente, que nos hemos equivocado de medio a medio; los trabajadores rosarinos, salvo una pequeña minoría, no han sabido o no han querido recoger enseñanzas significativas y bastantes duras por cierto.

Como si no tuvieran la mínima noción de la comedia que representan los partidos políticos de los que ellos serán las víctimas propiciatorias, hoy como ayer, apretujándose en rebaño y alzándose en punta de pies, desgañítanse coreando a los turiferarios, que mañana cuando triunfen — como recompensa — les encarecerán sus medios de subsistencias y si osan protestar los acallarán con las bayonetas o las frías celdas de la cárcel. ¡Verdaderamente ofrecen síntomas alarmantes de degradación y de justa inquietud para los hombres que piensan y sienten!

Estas pequeñas observaciones y deducciones — como puede comprenderse — no son hechas bajo ninguna pasión morbosa de sectarismo, ni impulsadas por la negativa decepción, sólo son guiadas a exhortar a los buenos y sinceros militantes revolucionarios, a estrechar filas y redoblar sus energías para combatir la nefasta influencia política en nuestros medios y llamar la atención de aquellos trabajadores, que ingenuamente creen en la bondad de los partidos políticos y la magnanimidad de los gobernantes, debido a que en los últimos tiempos — como dejamos dicho — el ambiente popular háse entenebrecido, amenazando envolver a la clase trabajadora, retrogradándola y alejándola cada vez más, de su ansiada emancipación.

Pero por si se duda de lo expuesto, léase la siguiente publicación aparecida en el periódico "La Defensa", del día 2 del corriente, órgano defensor de la política del "caudillo" máximo demagogo de la politiquería criolla y que transcribimos con todas sus faltas y su estilo "personalísimo" y garbancero:

"El atentado a D. Juan Varela—

"Excecrable hasta lo más recóndito es el hecho criminal llevado a cabo hace 15 días en contra de la vida de don Juan Velar, jefe de la Sección Orden Social de Investigaciones.

"Todos los pechos honestos han sentídose rebelados contra la acción inicua del brazo artero que si bien en parte fué frustrado en su golpe de exterminio, no por eso ha dejado de ser tanto o más nefando que pudo serlo si por epílogo el asesino hubiera obtenido la muerte de su víctima.

"Don Juan Velar, el hombre que luego de larga campaña en la brega de su cometido como empleado de la policía de Rosario donde su foja de servicios lo presenta exento de tachas y lleno de elogios por su contracción y rectitud, por una de esas accidencias de la vida, ha venido a ser la víctima propicia elegida quién sabe por qué fenómeno patológico de la morbosidad criminal.

"Fuera de peligro su vida, don Juan Velar tendrá que ostentar en su faz, otrora reflejo de su hombría y honradez, las indelebles marcas del arma que empuñara el más indigno y repudiable de los asesinos.

"La pesquisa, cuya dirección personalmente a cargo de don Félix de la Puente, esperamos dará su fruto con la detención de los criminales y entonces la vindicta pública en parte quedará satisfecha.

"Por nuestra parte, estas líneas van insertas a fuer de nuestra indignación y protesta por el atentado, a la par que nuestra satisfacción por la mejoría operada en el organismo del funcionario y amigo".

Este "buen" señor Juan Velar, era la genuina representación del "torquemadas" en Rosario, especialmente para los obreros organizados y hombres que se precien como tales. Su medida previa consistía: en un puñetazo en la boca del estómago y luego, la goma, la prensa, escarbadientes en las uñas y cuantos elementos de tortura, que en conjunto consistían en los "hábiles interrogatorios".

Estos que elogian "la labor" de dicho elemento, son los mismos que en mitines públicos ofrecen a los trabajadores el 50 o|o de las ganancias de los capitalistas y hasta insinúan, de paso, que serán los propulsores de la revolución social.

¡Cuánta impudicia! ¡Criminal desvergüenza! Políticos finalmente!...

Pérez Gil Verdi.

Prosiguen la huelga los fideeros y molineros de San Francisco

ATROPELLOS CONTRA LOS HUELGUISTAS

En esta larga lucha de dos meses y medio de los molineros, y de mas y medio de los fideeros, tenemos que denunciar al pueblo en general, y a los trabajadores en particular, los atropellos de que hemos sido víctimas por parte del Gobierno radical de esta provincia, representado aquí por el Jefe Político.

No se nos deja andar por las calles ni de a dos juntos; se nos registra a cada rato y se nos insulta; a las mujeres las atropellan con los caballos de los cosacos, y se las lleva a los calabozos en grupos de a ocho, a algunas ya las han llevado tres y cuatro veces.

Hay obreros que los han detenido y amenazado con destierros si no van a carnerear; los oficiales de la policía y los soldados del escuadron, van por las casas de los huelguistas a presionar y amenazar a las menores de edad, con el **Buen Pastor**, para que vayan a entregarse como traidores.

Hace varios días que tres molineros están presos, en la noche les retiran la cama y les echan agua en el calabozo; a las mujeres, que llevan presas, las insultan y a las madres de ellas las amenazan con quitarles las hijas si no las mandan a hacer de carneros; a las mismas las amenazan con quitarles las hijas por el **Defensor de Menores**, si las dejan ir al Sindicato.

La policía corre a los hombres y a las mujeres hasta cinco cuadras de las fábricas en conflicto, y los mismos Tampieri, revólver en mano los persiguen cuatro y cinco cuadras. Quieren ensañarse con los obreros, es que les duele el paro, ven que los obreros ya no forman rebaños; se especializan en la persecusión con los menores de edad. En esa tarea de persecusión "cristiana", los Tampieri son ayudados por 15 soldados del Escuadrón de Seguridad de la provincia, cedidos galantemente por el Gobierno para que se pongan a disposición incondicional de los ricos que están en conflicto con sus obreros.

Los abusos ya llegan al colmo: el tres del corriente teníamos asamblea, los soldados del escuadrón se pusieron en la puerta del local, en número de seis, a registrar a todos los que entraban; a los padres que llegaban con sus hijos los hacían volver.

En concreto: aquí está abolido todo derecho para los obreros y obreras que están en huelga en las casas Molino de Boero y Fideería Tampieri; las libertades que nos acuerda la Constitución Nacional son letra muerta para estas policías bravas de los mejores tiempos de la Mazorca; se nos persigue como a perros rabiosos.

A pesar de todo, nos mantenemos como el primer día. ¡Y triunfaremos!

El Comité de Huelga.

Comisión Administrativa

Sto. de Estibadores de Carreras. Secretario general, Ramón Ponce; secretario de actas, Casiano Alaniz; tesorero, Pedro Castellano; protesorero, Antonio Correa; vocales: Ramón Silva, Nicolás Mercan, Santos Fernández y José Fernández.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario, a Carreras, F. C. C. A.

Nuevas actividades del Comité de Agitación Sindical de Cruz Alta

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

En fechas 5, 7 y 10 realizó una nueva jira este camité de agitación sindical, llegando a las localidades de Arteaga, San José de la Esquina y Camilo Aldao.

EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LA ESQUINA

En fecha 5 llegamos hasta esa localidad a fin de entrevistarnos con los compañeros pertenecientes al Sindicato de Oficios Varios, de los cuales encontramos reunidos en el mismo local a diez o doce, con los que conversamos respecto a la organización sindical, a fin de llevar a cabo la agitación de los trabajadores agrícolas, quedando de acuerdo con llamar asamblea general para tratar el asunto. En ésta existen algunas divergencias entre algunos compañeros por cuestiones doctrinarias.

EN ARTEAGA

El día 7 del corriente nos trasladamos hasta esta localidad y llegamos al local de los compañeros estibadores, encontrando reunidos a los mismos, conjuntamente con los compañeros camioneros.

Después de una breve deliberación se nombró una comisión provisoria, la que se encargará de la reorganización del Sindicato de Oficios Varios de esa, y al mismo tiempo reclamará los útiles, que están en poder del compañero D. Díaz.

EN LA LOCALIDAD DE CAMILO ALDAO

El día 10 del corriente nos trasladamos a este pueblo a los efectos de iniciar la reorganización del sindicato, debiendo permutar dos o tres días, que por fin logramos reunir 8 o 10 compañeros, entre los cuales se nombró la comisión provisoria a los efectos de llevar a cabo la propaganda y la reorganización del Sindicato de Oficios Varios. Recayó la designación en los siguientes compañeros: Oscar G. Rivero, secretario general; Juan Lazarte, de actas; Eusebio Díaz, tesorero; Juan Rodríguez, Marcelo Salvador y Eusebio Guzmán, vocales.

Es de hacer notar que en este pueblo los trabajadores parecen tener los ánimos decaídos, y algunos de ellos le "cuerpean" a la organización sindical. Esperamos que el pequeño núcleo de compañeros nombrados han de llevar a cabo la obra emprendida, porque así lo prometieron. El comité de agitación de Cruz Alta los secundará en todo lo que esté a su alcance.

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE CRUZ ALTA

El Sindicato de Oficios Varios de esta localidad, en vista de que se acercan las faenas agrícolas, y teniendo en cuenta que el sindicalismo es el motivo de la clase obrera que quiere llegar a la plena posesión de sus derechos sobre el trabajo, afirma que su emancipación será el resultado del esfuerzo personal y directo de los trabajadores.

El sindicalismo proclama que el obrero debe accionar, luchar, combatir él mismo, puesto que son las únicas condiciones capaces de permitirle realizar su total liberación.

A los efectos se efectuará una asamblea general en el salón del cine "La Perla", hoy sábado a las 20 horas, en la cual se informará de la reunión tenida con los colones.

La consigna es: ¡todos a la reunión y que nadie falte!

Viva la organización obrera.

Viva la U. S. A.

Viva el Sindicato de Oficios Varios.

CORRESPONSAL.

Disquisiciones científicas

BACILOS Y DOCTORES

La salud no se vende en las farmacias. La vida sana, el aire puro y el alimento racional son los mejores tónicos y medicamentos. — Dr. P. CARTON.

Cuando hace unos cuarenta años el doctor Kuhne sentó una nueva ciencia para la cura de las enfermedades sin necesidad de medicamentos, los doctores que "curaban" por los medios alopáticos le llamaron "loco"; otros negaron su capacidad profesional, no obstante la evidencia de sus curas maravillosas. Pero lo cierto es que, contra viento y marea, el sabio se abrió paso enarbolando triunfante sus modernas teorías sobre la nueva forma de curar y el origen y unidad de todas las dolencias.

Según las teorías del doctor Kuhne, todas las enfermedades tienen un origen único: el bajo-vientre; luego, para curarlas hay que despertar la *fuerza vital* del enfermo, haciendo que el vientre funcione normalmente mediante una alimentación adecuada y los "baños derivativos", para que el mal sea traído de nuevo a su punto de origen y expulsado al exterior por los órganos de secreción, pues cualquier dolencia que lleguemos a sentir es consecuencia de la acumulación de "materias extrañas" producidas por malas digestiones y que, a través del tiempo, han invadido todo el cuerpo. Luego esas materias extrañas fermentan en las partes u órganos del cuerpo donde hay mayor recargo de las mismas, produciendo las dolencias más o menos graves que hoy conocemos con el nombre de distintas enfermedades.

Según el doctor Kuhne y muchos otros médicos y profesores que han seguido sus teorías, la mejor manera de curar está en ayudar al cuerpo a desintoxicarse a fin de que nuestro sistema celular vuelva a su estado normal.

Estas teorías, como dijimos al principio, fueron rechazadas de plano por los discípulos de Esculapio. Creen los doctorzuelos facturados en las facultades para que hagan las de "San Quintín" en los hospitales, que toda dolencia es producida por bacilos sólo visibles al lente del microscopio. Y con esta teoría por escudo han lanzado al mercado de la farmacopea toda una serie de vacunas y sueros, tónicos y medicamentos de toda índole, para hacer la guerra a los terribles bacilos que destruyen nuestros órganos en medio de los dolores más terribles.

Como es natural, y como nos lo está demostrando la realidad, los bacilos y toda clase de microbios que pululan en nuestros órganos se les han reído en sus propias barbas, pues lejos de destruírlos con sus medicamentos y sueros de toda índole les abonan más el terreno para que crezcan y se desarrollen con mayor rapidez. Esto es claro como el agua ,en razón de que dichas medicinas cada vez van intoxicando más nuestros órganos, hasta el extremo de que si le seguimos haciendo caso a estos tunantes (los médicos alópatas) llegará un momento en que no seremos más que tachos de basura ambulantes que seguimos viviendo porque la Naturaleza es rebelde a la muerte y pugna siempre por subsistir.

Para daros cuenta de esto suponeos que la habitación en donde vivís no la limpiáis nunca; que en vez de eso seguís amontonando porquerías en todos los rincones; que encima de eso cerráis puertas y ventanas, y luego veréis cómo en pocos días ya no podréis vivir en ella, porque vuestro lugar lo ocuparán toda clase de bichos y roedores. Lo mismo ocurre con el cuerpo humano: cuanta mayor suciedad haya en él (interna y externa) mayor será el número de enfermedades que lo hagan presa, no porque los microbios hayan venido de afuera, sino porque se han desarrollado en él al encontrar campo propicio a su medio de vida. Luego, si le seguimos haciendo caso a los charlatanes de los "doctores", éstos nos los irán aumentando al abonar su medio de vida, intoxicándonos con píldoras, sueros y gotitas maravillosas.

La mejor manera de librarse de estos animalejos es cambiando la vida artificial que hoy llevamos por otra más natural. Todo lo demás que se haga es tiempo perdido y sacar boleto sin retorno para el manicomio o el cementerio. El reumatismo, el cáncer, la tuberculosis, las afecciones al estómago y decenas de otras enfermedades terribles que hoy existen no sólo no se curan sino que se reagravan "curándolas" por los procedimientos de la medicina corriente. El único medio de curarlas es regenerando la célula y purificando la sangre por medio de una alimentación natural y compatible, pues hay que tener en cuenta que aun los alimentos vegetales no se asimilan químicamente entre sí muchos de ellos, produciendo de esta manera — si son ingeridos en una misma comida — fermentaciones intestinales, que luego se convierten en residuos productores de *materias extrañas*, de enfermedades. Luego hay las contraindicaciones para cada enfermedad determinada y de cuyos alimentos el enfermo no podrá hacer uso sin peligro de que su enfermedad siga su curso aun comiendo vegetales. Esto explica el por qué muchos enfermos que se han puesto a comer vegetales por indicación de ciertos médicos con los errores escolásticos de la alopatía han fracasado. Fracasaron porque cometían incompatibilidades tróficas, pues los flamantes facultativos de la medicina oficial son unos verdaderos burros (más burros que los asnos y más falsos que los frailes) en materia de trofología y de dietas curativas.

La trofología (ciencia de la alimentación racional) es una de las mejores conquistas del naturismo moderno. Cuando los trabajadores más inteligentes que hoy militan y hermanan sus esfuerzos en los cuadros sindicales se compenetren de esta ciencia que está al alcance de todo hombre estudioso, sus males habrán desaparecido en gran parte, su situación económica será algo mejor para poder afrontar con más entereza la lucha contra el capital, y el mundo burgués irá sufriendo una verdadera transformación desde su base. La guerra que los facultativos sostienen hoy contra los bacilos que minan nuestra salud no tendrá ya razón de ser, porque éstos habrán desaparecido al no hallar campo propicio en nuestros cuerpos regenerados, limpios de toda clase de morbosidades. Entonces empezará la guerra contra todos estos granujas y sus privilegios, pues ellos son mucho más peligrosos que todos los bacilos habidos y por haber, en razón de que con su charlatanería embrujada están amontonando verdaderas montañas de errores en el camino de la felicidad humana.

M. F. COUSELO.

PROGRESOS DE LA U. S. A. en ENTRE RIOS

De Diamante

El Sindicato de Estibadores en este puerto es sin temor a dudas el organismo sindical que marcha a la vanguardia de los de la localidad, pues sus componentes y su comisión directiva demuestran un entusiasmo que hace prever que pronto lograrán imponer condiciones de trabajo humanas a la prepotencia burguesa local. Tiene el propósito, este sindicato, de realizar asambleas frecuentes para templar el ánimo de los compañeros y resolver asuntos de gran urgencia dentro del mismo. ¡Bien por los compañeros Estibadores!

El Sto. de Albañiles y anexos realizó asamblea, encontrándose presente en ella el compañero delegado de la U. O. Local de Santa Fe en jira. Se tomaron importantes resoluciones de interés para el gremio.

El compañero A. Bracamonte prosecretario, presentó su renuncia, nombrándose en su reemplazo al camarada A. Campi. La comisión dió lectura a un extenso informe, el que fué aprobado por los asambleistas. Se nombraron dos revisadores de cuentas, quienes darán su informe en la próxima asamblea. Se dió por levantada la sesión en medio de un ambiente de gran cordialidad.

De Strobel (F. C. del Estado)

El día dos de noviembre, se constituyó el Sto. de Estibadores en esta localidad con la presencia de gran número de trabajadores.

En esta reunión se encontró presente el compañero delegado de la U. O. Local de Santa Fe, quien dió a los nuevos militantes de esta, una conferencia sencilla y comprensiva de los deberes elementales de los trabajadores para la organización y destacó la necesidad de trabajar intensamente por afianzar la nueva organización. También estuvieron presentes los compañeros M. Caraballo y Bonifacio Pérez secretario general el primero, y secretario de actas el otro, del Sto. de Estibadores de Diamante. Estos compañeros cooperaron eficazmente al levantamiento del nuevo organismo.

La Comisión Administrativa quedó compuesta en la siguiente forma: Secretario General, Antonio Villagra; Prosecretario, Teófilo Núñez; Tesorero, Vital Segovia; Protesorero, Ramón Cardozo; vocales: Agapito Vergara; Secretario de actas, Lorenzo Morales.

Dado el entusiasmo reinante es de esperar que pronto dará pruebas de su valor para la lucha, este nuevo Sindicato, que resolvió adherirse a la U.S.A.

Corresponsal.